



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

LA INFLUENCIA DE GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS
EN EL PANORAMA INTERNACIONAL, ESTUDIO DE CASO:
LA MARA SALVATRUCHA EN LA RUTA DE ILEGALES
GUATEMALA – MÉXICO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA (2005 – 2010)

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

MARCO ANTONIO CORTES ABONZA

ASESOR:

MTRO. ALEJANDRO MARTÍNEZ SERRANO



MÉXICO, 2015

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“Sin seguridad interna no
hay seguridad internacional;
sin seguridad internacional
no hay seguridad interna.”**

Emb. Zadalinda González y
Reynero

Agradecimientos

Mamá: por enseñarme que el esfuerzo tiene sus recompensas, siempre me has conminado a luchar por lo que quiero; eres una gran madre, pero un mejor padre. Gracias por darme la vida; por ser mi mayor guía en todo momento; por cada regaño; cada sonrisa; cada aplauso. No existen palabras suficientes para demostrarte mi agradecimiento y admiración; sin dudarlo, el destino no me pudo dar mejor madre. Eres responsable de la persona en la que me he convertido; el éxito, que hoy cosecho, también es tuyo.

A mi alma máter, la Universidad Nacional Autónoma de México: por brindarme la oportunidad de formarme dentro de sus aulas; caminé que inicié en la Preparatoria 5 y que se ha detenido, momentáneamente, en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Me llena de orgullo ser parte de una Institución tan prestigiosa, nos veremos muy pronto...

Alejandro Martínez Serrano: por convertirte en las vías de este tren; soportando subidas, bajadas y paradas repentinas. Gracias por el apoyo, la paciencia y sobre todo por ser el guía que me orientó para concluir este trabajo; me llena de honor poder considerarte mi amigo.

María de Lourdes Juárez Mata: el destino y la vida me han puesto a una mujer grandiosa; te agradezco por ser quien siempre me ha apoyado, a pesar de los infortunios; por darme ánimos cada vez que pensaba renunciar a todo; me has llenado de confianza y amor, incluso en los días más nublados. Una vida no es suficiente para demostrarte mi amor y agradecimiento, ¡TE AMO!

Maestro David García Contreras y, en general, a la Jefatura de Relaciones Internacionales: por permitirme retribuir un poco de lo mucho que me ha dado la UNAM; por la oportunidad de trabajar en colectividad durante las clases y para alentar a las futuras generaciones; ha sido una experiencia muy enriquecedora en mi vida.

Columba Cortes Abonza: gracias por alentarme en cada paso que he dado, sin importar el resultado; por demostrarme que siempre existe tiempo para todo; por inculcarme la pasión por la lectura. Me enorgullece compartir mi vida con una persona tan inteligente como tú.

Julio César Cortes Abonza: te has convertido en un ejemplo de lucha y perseverancia; te agradezco por cada consejo, cada palabra de aliento y por tu amistad; eres un gran hermano.

Valentina y Alejandro: llegaron para convertirse en el motor de una familia, iluminando la vida con su simple presencia. Su cariño significa mucho para mí.

Doctor Carlos Eduardo Levy Vázquez †: quien contribuyo a colocar los cimientos y dirección que debía tomar este trabajo; un honor haber sido su alumno.

Mis más grandes amigos; compañeros de vida; cómplices de locuras y aventuras y confidentes; Lourdes, Manuel, Mariano, Carlos y José: agradezco a la vida por ponerlos en mi camino y que, después de tantos años de conocernos, seguimos caminando juntos, perpetuando nuestra amistad. Gracias por su aprecio y por ayudarme a convertirme en alguien mejor.

Mis estimados amigos y compañeros de licenciatura, “Los de atrás”; Michelle, Francisco, Leonard, Pedro, César y Josué: en cuatro años conocí maravillosas personas, con quienes compartí el gusto académico. Agradezco por brindarme su amistad y aprecio; diversas situaciones han alejado nuestros caminos; empero, el aprecio sigue intacto.

A toda persona que he olvidado mencionar; mas, de manera directa o indirecta, ha influido en mi vida.

¡GRACIAS A TODOS!

La influencia de Grupos Delictivos Organizados en el panorama internacional, estudio de caso: La Mara Salvatrucha en la ruta de ilegales Guatemala – México con destino a Estados Unidos de América (2005 – 2010)

Índice

Introducción	1
Capítulo I Generalidades e historia	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Marco conceptual.....	4
1.2 Derechos Humanos	18
1.3 Configuración de la Mara Salvatrucha: origen y desarrollo.....	19
1.3.1 La MS-13 y sus inicios.....	19
1.3.2 La MS-13 en México.....	23
1.3.3 Estructura y organización	26
1.4 La Teoría del Conflicto Étnico aterrizada al problema de la MS-13	36
Capítulo II La MS-13 y los migrantes en la ruta a la frontera norte	42
2.1 Calidad migratoria de los indocumentados.	42
2.2 Rutas de la frontera sur a la frontera norte.....	44
2.2.1 Chiapas.....	45
2.2.2 Tabasco	45
2.3 El camino a la frontera norte	46
2.3.1 Medios de transporte	47
2.4 Zona de confort de la MS-13.....	51
2.5 La presencia de la Mara Salvatrucha en la frontera sur de México.....	53
2.6 La Mara Salvatrucha en el territorio nacional.....	57
2.7 Principales funciones de la pandilla	62
2.8 ¿Amenaza a la Seguridad Nacional?.....	69
Consideraciones finales	72
Fuentes	76
Bibliografía	76
Tesis	76
Documentos oficiales	77
Hemerografía	77

Mesografía	79
Documentales y películas	81
Anexos	83
Anexo 1 – Entrevista.....	83
Anexo 2 – Políticas de cero tolerancia.....	87

Introducción

El presente trabajo aborda la temática de la influencia de los grupos delictivos internacionales en el panorama internacional; siendo el caso de la Mara Salvatrucha (MS-13) y su desarrollo de actividades en la ruta de ilegales, de la frontera Guatemala–México, y los límites con Estados Unidos (EE.UU.); con el principal objetivo de analizar la trayectoria de la MS-13 para posicionarse como una de las principales amenazas de la seguridad internacional a nivel regional; cómo es que “la mara” ha conseguido su crecimiento y de qué manera se ha ido colocando a lo largo de la frontera mexicana, teniéndola bajo su control y convirtiéndose en un foco rojo en la seguridad de tránsito de migrantes y de nacionales.

Bajo este contexto, se pretende conocer el origen, formación, estructura y relaciones con otros grupos de la Delincuencia Organizada Transnacional, de la Mara Salvatrucha; identificar la zona de influencia en la frontera sur de México y su presencia en América Central y EE.UU.; estudiar el modo en el que opera esta organización criminal y comprender la manera inminente en que ha crecido de “la mara” y como han alcanzado este nivel de peligrosidad regional hasta ser considerados una amenaza a la Seguridad Nacional.

La presente investigación se encamina bajo la hipótesis principal: la escasa vigilancia de la frontera sur del territorio mexicano ha fortalecido la influencia de la Mara Salvatrucha (involucrando el apoyo de las autoridades migratorias), afectando la ruta de inmigrantes, utilizándola para el cruce de sus miembros y, de esta forma, realizar actividades ilegales. Por esto, es necesario reforzar la vigilancia en la frontera sur, con apoyo de las naciones que se ven involucradas en el tema, en este caso, México, Guatemala y EE.UU., por ser el punto final de los miembros de la organización.

Por razones geográficas, el territorio nacional es el paso necesario de los migrantes para llegar a suelo estadounidense; sin embargo, no solo el cruzar de manera ilegal en una situación peligrosa, sino que a lo largo de este camino se enfrentan a una gran diversidad de amenazas al encontrarse con un miembro de la MS-13; se pone en riesgo su integridad física debido a las actividades realizadas por estos: tráfico de drogas, secuestros, asesinatos, tráfico de personas, prostitución, extorsión y crimen organizado, por mencionar algunos.

La Mara Salvatrucha fue formada durante la década de los 80, debido a una gran movilización migratoria, producto de las Guerras Civiles en la región de América Central, hacia territorio estadounidense; encontrándose ante una dinámica de

violencia, induciendo a la juventud a ingresar a pandillas para su protección; formándose, así, la pandilla.

Una década después, el fenómeno de repatriación a los países de origen, aunado a una pésima estabilidad de la región, repercute en el asentamiento de “la mara” y comienza el crecimiento de su influencia en la región, llegando a la frontera sur del territorio mexicano: posicionándose como la pandilla con mayor influencia en los Estados de El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

Guatemala, al ser el Estado de América Central más cercano a la frontera sur de México, se ha convertido en el lugar con más presencia y alojamiento de miembros de la pandilla: no existe una gran vigilancia de la región y al ser el Río Suchiate la frontera natural entre ambos Estados, facilita el cruce de migrantes y, por ende, de miembros de la MS-13 para la realización de sus fechorías; entonces, se debe entender que Guatemala es el paso prioritario para llegar a territorio mexicano; por eso, el posicionamiento estratégico de “la mara” en la zona.

Debe existir apoyo de agencias en materia de Derechos Humanos (DD.HH.) como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y algunas comisiones estatales; del mismo modo y, considerado lo contemplado en el artículo 2 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, la creación de un Acuerdo Interinstitucional entre México y Guatemala, con un Comité Interinstitucional que vigile el buen desarrollo del acuerdo; acompañada en todo momento por organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), recibiendo recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos. Aplicándose lo recomendado, se controlaría el flujo de inmigrantes y se fortalecería la paz interna de los Estados involucrados.

La investigación se divide en dos capítulos: el primero aborda las generalidades; conceptos básicos; características principales de “la mara”: su lenguaje de señas, tatuajes, organización e inicios. Se enuncian las actividades que desarrollan para ser retomadas en la segunda parte de la investigación; se contempla un apartado de DD.HH. y; el capítulo se cierra con la Teoría del Conflicto Étnico, misma que se utiliza para el desarrollo y comprensión de la temática.

El segundo capítulo detalla la localización actual de la pandilla: las rutas utilizadas por los ilegales para llegar a la frontera norte de México; los medios de transporte para alcanzar dicho objetivo y; es aquí donde se abordan todas las actividades ilícitas por parte de los mareros hacia los migrantes, incluyendo a los mexicanos. El capítulo se cierra con la pregunta *¿Amenaza a la Seguridad Nacional?:* el

desarrollo del segundo capítulo sirve de apoyo para sustentar la respuesta de la pregunta.

A continuación, esta tesina cuenta con un apartado de consideraciones finales, dónde están plasmadas todas las conclusiones que se han obtenido; lo referente a la hipótesis; el cumplimiento del objetivo general y los específicos; así como algunas recomendaciones para el mejor funcionamiento de la región y acrecentar la Seguridad Nacional, con el fin de proteger la zona.

También se incluye un apartado de fuentes de consulta, utilizados como material de apoyo para la elaboración del trabajo: libros referentes al tema; trabajos de investigación; tesis con referencias a la dinámica de las pandillas; documentos oficiales emitidos por los gobiernos a los cuales se ha delimitado el trabajo; hemerografía y mesografía; documentales y películas que hacen alusión al tema de la Mara Salvatrucha.

Finalmente, se cuenta con dos anexos: la entrevista realizada a un pandillero retirado de una banda enemiga de la MS-13 en territorio de EE.UU., con el propósito de tener la opinión de alguien que se ha involucrado en el proceso de ingreso, egreso y actividades pandilleriles; así como una breve semblanza de las leyes que se han promovido en América Central para enfrentar el crecimiento desmedido de las pandillas y las estrategias que se han implementado para apoyar a los mismo pandilleros para reformase y su futra reinserción en la sociedad.

Sostengo que cuanto más indefensa es una criatura, más derechos tiene a ser protegida por el hombre contra la crueldad del hombre.

Mahatma Gandhi¹

CAPÍTULO I Generalidades e historia

Para preparar el campo de investigación; se debe tener conocimiento de todos conceptos que rodean a la Mara Salvatrucha; desde su significado hasta aquellos que están involucrados en el desarrollo de actividades realizadas por parte de “la mara”. Es por eso, que el presente capítulo se distribuye con la finalidad de abordar de manera completa los tópicos de introducción a la dinámica de “la mara”: desde el significado del término Mara Salvatrucha, el origen etimológico de dichas palabras; su simbología como el lenguaje de señas o los tatuajes que deciden portar.

La MS-13 tiene a su alrededor, un sinnúmero de conceptos que se relacionan con su dinámica pandilleril, es decir, como se cataloga su existencia; las actividades que realizan; incluso, todo lo relacionado con los DD.HH., motivo por el cual se considera tan peligrosa “la mara”. Analizar su creación, estructura y funcionamiento es primordial para el conocimiento del tema: tener la información necesaria de su fundación es precisa para comprender como se ha ido catapultando a nivel regional, desde el lugar donde se originó, la exportación de la violencia hasta su concentración en México.

1.1 Marco conceptual

Por principio de cuentas; se debe tener conocimiento de la concepción etimológica de las palabras “Mara” y “Salvatrucha”; a manera de introducción, el conjunto de las palabras *Mara Salvatrucha*, significan: *Pandilla Salvadoreña*. Por separado, se puede entender por *mara*, de acuerdo con la jerga salvadoreña, con el significado de *pandilla*² o *amigos revoltosos*.³ Martín Íñiguez hace referencia al término “mara” como un acortamiento de la palabra *Maravilla*: al inicio de la pandilla; el fundador, apodado *El Flaco Stoner*, decidió llamar a la pandilla: “Wonder 13” (Maravilla en inglés).⁴

¹ Frase retomada del abogado, pensador, político hinduista y uno de los más importantes defensores de los Derechos Humanos, Mohandas Karamchand Gandhi, conocido como Mahatma Gandhi (1869-1948).

² María Palma, Alejandro José. “Pandillas transnacionales: seguridad a través de las fronteras”. *Sí somos americanos. Revista de estudios transfronterizos* Volumen XI, No°1, 2011. p 109.

³ Íñiguez Ramos, Martín. *Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13)*. p 153.

⁴ *Ibidem*. pp 152 – 153.

Erick Milton Cruz Colindres, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, interpreta dicho concepto como *marabunta*; tomado de una película del mismo nombre exhibida durante 1950, que describe una especie de hormiga de origen brasileño de color rojo, la cual anda en grandes grupos y destruía todo lo que encontrara a su paso;⁵ finalmente, este término puede ser interpretado como amigo.⁶

Por otro lado *salva* se utiliza como una abreviación para El Salvador y “trucha” lo toman del argot salvadoreño, que significa *estar atento*.⁷ Una última opción indica que:

*Era un término peyorativo que los combatientes de la guerrilla utilizaban para referirse a los pobres campesinos inmigrantes.*⁸

Por otro lado, se ha encontrado el término Mara Salvatrucha se abrevia, con letras y números, MS-13. Las letras *M* y *S*, se deben tomar como la abreviación al nombre de la pandilla; referente al número 13, también existen varios significados: un primer término menciona que el número 13 se refiere al barrio de Los Angeles (LA) donde se formó la pandilla; otros argumentan la idea del número, asociándolo con la 13° letra del alfabeto (*M*), como una forma de respeto a una pandilla denominada *La Eme*, la Mafia Mexicana; finalmente, los mareros asocian dicha explicación alfabética con el estilo de vida loca “Marihuana y Música”.⁹

El número 13 suele ser utilizado y plasmado con la numeración romana, la arábica o haciendo una mezcla de ambas:

⁵ Cruz Colindres, Erick Milton. La importancia de combatir las pandillas juveniles denominadas maras como medio eficaz de eliminar la inseguridad ciudadana actual existente en Guatemala. Tesis para obtener el título en Licenciado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007. p 14.

⁶ Savanije, Wim. Las Pandillas Transnacionales Mara Salvatrucha y Barrio 18 Street: una tensa combinación de exclusión social, delincuencia y respuestas represivas. p 211.

⁷ María Palma, Alejandro José. Ob. Cit. p 109.

⁸ Al Valdez; Investigador de la Fiscalía del Distrito, Condado de Orange, California. Discovery Channel. Maras: una amenaza regional. Discovery Networks Latin America, México, 2007.

⁹ María Palma, Alejandro José. Ob. Cit. p 109.

Foto 1. Grafiti de la Mara Salvatrucha



Fuente: <http://www.tumblr.com/tagged/ms13?before=66> (Pág. consultada el 6 de mayo de 2013).

En la foto anterior, se puede observar la manera en que los mareros suelen representar su territorio y marcar el mismo. En la imagen se demuestra la forma en que la marca de la pandilla es manifestada, en este caso, la utilización de las iniciales del nombre de la banda “MS” continuando con el número 13, primero utilizando la versión del número diez en la numeración romana, combinándolo con el número tres en el formato arábigo. En muchos casos, el formato suele ser similar entre los pandilleros, ya sea para ser escrito en paredes de los barrios y en la piel de los miembros de la pandilla.

Algo representativo de “la mara” es el símbolo que hacen con las manos, una especie de cuernos que se forma al erguir los dedos meñique e índice, mientras doblan los dedos anular, medio y pulgar. Este símbolo fue creado durante un concierto en LA: en los inicios de la pandilla, los miembros tenían gusto por la música de metal, se hacían denominar *Stoners*,¹⁰ la clásica seña del metal se formaba con los cuernos del diablo; ergo, los mareros lo acomodaron de tal manera que, al voltear la mano, pareciera que esos cuernos formaban la letra “M”, situación que también se puede observar en los murales que realizan.¹¹

¹⁰ Bajo este contexto, se puede entender el término de dos maneras; stoner es un sub-género del metal y también se le denomina así a una persona que consume marihuana.

¹¹ NatGeo. La nueva mafia: la mara salvatrucha. National Geographic Television, Estados Unidos, 2006.

Foto 2. Pandilleros haciendo la seña de la “M”



Fuente: <http://hungeree.com/tag/ms-13/> (Pág. consultada el 6 de mayo de 2013).

Como fue explicado en el párrafo anterior, en la imagen se observa cómo es que los pandilleros adoptan la simbología del metal para hacerle una especie de modificación, de tal manera, que al voltear la mano se forma la letra “M”; con dicho ademán suelen saludarse entre compañeros al chocar la mano entre ellos.

Se sabe que la Mara Salvatrucha tiene su propio lenguaje, no exactamente con vocablos, sino con señas; un método que solo los miembros logran entender y descifrar. La creación de este sistema se debió a la necesidad de contar con un medio de comunicación que no fuera la voz: de este modo sus operaciones pasan desapercibidas al no ser comentadas; es por esto que logran preparar sus ataques, comunicar a los miembros de la pandilla situados en otras localidades de lo que está ocurriendo en otros lugares, enviar mensajes en particular a algún individuo.

Es común ver que, cuando miembros de “la mara” aparecen en televisión, lo primero que hacen es dirigirse a la cámara que los graba y comenzar a hacer señas que parecieran no tener significado; sin embargo, en algún lugar se encuentra un receptor que logrará entender el mensaje; desde un simple saludo para los miembros de pandilla, incluso amigos, hasta órdenes para alguna célula de la pandilla o las noticias más recientes desde algún barrio de un país.

Foto 3. Abecedario de señas



Fuente: <http://infosurhoy.com/cocoon/saii/xhtml/es/features/saii/feature-01> (Pág. consultada el 6 de mayo de 2013).

Como parte del medio de comunicación que suelen usar los pandilleros, la imagen anterior demuestra lo explicado: se puede observar parte del abecedario de señas utilizado para contactarse con los demás pandilleros en otra parte de un mismo país o incluso de otro país.

Algo que es necesario señalar es la velocidad con que los miembros de la MS-13 suelen hacer las figuras con sus manos, son movimiento muy rápidos, pasando de una letra a otra en muy poco tiempo, situación que posiblemente dificulta que las autoridades competentes no logren descifrar el mensaje detrás de tantas señas. A pesar de no ser el abecedario completo, se debe rescatar la última foto dentro de la imagen y retomando la idea de la foto 2, la posición de la mano para hacer la letra "M"; sin embargo, en esta imagen se observa que la misma letra está siendo realizada con ambas manos; así como la letra "S", muy diferente a la fotografía que también retoma la misma letra; de esa manera es como los pandilleros de la Mara Salvatrucha hace referencia al nombre de su pandilla con las manos.

Actualmente, los pandilleros miembros de la MS-13 no portan tatuajes, debido al deseo de ya no ser detectados más fácilmente; en la cultura salvatrucha los tatuajes han sido una constante para los mareros. En gran medida, estos individuos se han marcado la piel para ser identificados entre ellos, los miembros de "la mara" suelen tatuarse las iniciales y el número de la misma forma que delimitan su territorio, en números romanos, arábigos o mezclando ambos tipos, esto lo hacen para demostrar su apego a la pandilla.

Otros deciden tatuarse el nombre de su clica y los cuernos que forman con la mano. Específicamente estos tipos de tatuajes son los principales; sin embargo, no solo son los únicos diseños: los pandilleros deciden aumentar las marcas de su piel, no por el simple hecho de hacerlo, sino porque con los tatuajes van describiendo lo que van viviendo, podría decirse que es una biografía plasmada en su cuerpo, experiencias que han vivido desde su ingreso a la pandilla e incluso hay quienes deciden tatuarse el nombre de sus amigos muertos.

Cada tatuaje es especial: no hay diseños similares entre los miembros; esto quiere decir que cada marca en su piel es original en su estilo y nadie tendrá el mismo, a menos que pida permiso para copiar uno en su piel. Después de esto, vienen los tatuajes más comunes: las lágrimas negras, las cuales, dependiendo del ojo dónde estén tendrán un significado; es decir, si las lágrimas se tatúan en el ojo izquierdo, significan el número de personas que un pandillero ha matado; si las lágrimas están en el ojo derecho, son lágrimas de tristeza por un compañero que murió que se extraña y se recuerda con afecto; los dados, representando los vicios; los payasos, simulando la felicidad y la tristeza; la telaraña, la dificultad de salirse de la pandilla.

La disposición para tatuarse los tres puntos en los nudillos se relaciona con una cierta filosofía: por un lado representan a la vida loca; desde el punto de vista positivo, estos puntos pueden representar las mujeres, la droga y el homicidio; en el aspecto negativo, se puede decir que dichos puntos ejemplifican el hospital, la cárcel y el panteón. El asunto más relevante de dichos tatuajes tiene que ver con el punto medio, dependiendo de la orientación que tenga el mismo significará a que pandilla pertenece el marero: si el punto tiene dirección al sur, significa que es miembro de la Mara Salvatrucha; si el punto va hacia el norte, quiere decir que es pandillero de la Mara 18.

En algunos casos, algunos optan por tatuarse lápidas en representación a la gente que han matado, figuras religiosas en su apego a la misma; algunos otros deciden plasmar una leyenda que dice “Perdóname madre por mi vida loca”, en alusión a ser disculpado por la forma de vida que decidieron tomar.

Foto 4. Tatuajes de un pandillero de la MS-13



Fuente: <http://conocimientos-la-mafia.blogspot.mx/2011/04/mara-salvatrucha.html> (Pág. consultada el 7 de mayo de 2013).

Como fue mencionado, los tatuajes dentro de la cultura del pandillero son un significado de respeto y amor hacia la pandilla; en la foto anterior se puede ver a un hombre con todo el dorso tatuado, en grande se observan las letras “M” y “S”, en referencia a la pandilla, también en más partes del cuerpo (pecho y brazo) se observan las mismas letras, pero en diferente diseño; un payaso feliz; lápidas; el número trece; rostros de mujeres, que bien podrían tener algún significado o simplemente un gusto del individuo utilizado para la foto; sin embargo, la principal temática de los tatuajes en los pandilleros está más que demostrada, el amor a la pandilla, considerada su familia, el respeto a los amigos que han muerto, la reclusión en que posiblemente han vivido y de la vida que decidieron tomar.

Respecto a estos dos temas, los tatuajes y el lenguaje de señas, Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo, en su libro *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*; mencionan:

El lenguaje de señas y del cuerpo es escudo y puñal, una forma de comunicación en el interior del grupo, una amenaza hacia los otros. Un recurso para reconocerse con los suyos y marcar una distancia. Los tatuajes rememoran un singular misticismo, dan cuenta de los avatares de vidas de trágicos perfiles. Cada lágrima tatuada en el rostro de un

*veterano de la Mara Salvatrucha remite a las vidas que ha segado. Representa las muertes que lleva a cuestras.*¹²

Con lo anterior, es claro entender que los tatuajes y señas son parte vital del pandillero, en este caso de los mareros; para identificarse y separarse de los demás grupos delictivos; en pocas palabras, las señas y tatuajes son parte de su identidad.

Un párrafo retomado del libro *De los maras a los zetas* se considera preciso para ser incluido al final de todos estos tópicos, puesto que pareciera que existe una especie de misticismo dentro de todo lo que conlleva ser marero.

*La Mara Salvatrucha posee toda una parafernalia. Los tatuajes reproducen la MS y el 13, y el orgullo salvadoreño SP (Salvadorian Pride). La música de los maras es el heavy metal, y han desarrollado una singular ingeniería ligada con los cultos satánicos. Poseen un lenguaje de singulares señas y sus grafitos son fácilmente reconocibles cuando aparecen en algunas de las áreas donde tienen presencia en distintas regiones del sur de California.*¹³

Es preciso reconocer que tal misticismo se enfoca en la idea de los ritos satánicos, el relacionar el heavy metal y algunos de sus tatuajes, como el caso de los cuernos, con el satanismo. Entonces, se puede decir que el ser pandillero lo convierte automáticamente en un fiel a satanás.

De acuerdo a la estructura organizacional, que será desarrollada más adelante, se limita a definir el término “clica”: en el argot salvadoreño se entiende a dicha palabreja como una camarilla;¹⁴ un pequeño grupo que se forma por cuadra o colonia, el cual está bajo el control de los pandilleros de “la mara”, utilizado principalmente para el desarrollo de actividades delictivas y beneficio de la pandilla.

Para tener una definición de lo que se considera una “mara” o una pandilla, es necesario retomar una legislación que fue creada para el combate de “las maras”, en específico la Ley Antimaras de El Salvador, considerando una *mara o pandilla*: aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro o las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos del

¹² Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago. pp 35 – 36.

¹³ *Ibidem*. p 61.

¹⁴ María Palma, Alejandro José. Ob. Cit. p 109.

territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de comunicación, que se marquen el cuerpo con cicatrices y tatuajes.¹⁵

Por otro lado, el Código Penal Federal establece, el artículo 164 Bis, que: se entiende por pandilla, para los efectos de esta disposición, la reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que sin estar organizadas con fines delictuosos, que cometen en común algún delito.¹⁶

Estudiosos del tema, como Víctor Rodríguez y Roberto Cuéllar, critican este tipo de definiciones al considerar que son escasas para la temática de “las maras”; además de no estar de acuerdo con la comparación del término “pandilla”: no es lo mismo una pandilla que una mara, hablando desde su creación, modo en que operan, el objetivo de la misma, incluso hasta con la violencia en la que se desarrollan. Por lo que decidieron crear una definición propia del concepto *mara*: un grupo de jóvenes y adultos organizados jerárquicamente en función de un claro liderazgo, vinculados generalmente con actos violentos y/o delictivos dentro de un territorio determinado.¹⁷

Continuando con el tema organizacional; es necesario definir lo que se considera “el brinco”; que no es más que la forma de ingreso a una clica de la pandilla: un ritual de iniciación que consiste en una golpiza de una cierta duración, 13 segundos en el caso de la Mara Salvatrucha, por miembros de clica a la que se pretende unirse; una vez terminado dicho ritual, se le otorga un sobrenombre a la persona que fue golpeada, haciendo así el ingreso formal a la banda.¹⁸

*El brinco, por parte de la sociedad es percibido como algo muy amenazante, que refleja el nivel de violencia que pueden alcanzar estos jóvenes; pero hay que entender un poco de la mente del pandillero o la pandillera que es lo que está pasando y el rito de “ser brincado” lo que significa es que ellos están listos para afrontar la violencia a la cual van a tener que sobrevivir una vez que entren a la pandilla.*¹⁹

Gema Santamarina deja en claro lo que significa el brinco para aquel joven que ve en la pandilla un camino mejor para salir del mundo en el que vive.

¹⁵ Diario Oficial de El Salvador. Ley Antimaras. 10-10-2003. pp 1-2.

¹⁶ DOF. Código Penal Federal. 14-08-1931. p 40.

¹⁷ M. Rodríguez, Víctor; Cuéllar, Roberto. El fenómeno de las Maras en Centroamérica: un estudio penal con un enfoque de Derechos Humanos. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en: www.juridicas.unam.mx p 192.

¹⁸ Discovery Channel. Maras: una amenaza regional. Discovery Networks Latin America, México, 2007

¹⁹ Gema Santamarina; Socióloga del ITAM, México. Discovery Channel. Maras: una amenaza regional. Discovery Networks Latin America, México, 2007.

Bajo este contexto, se debe contemplar la manera en que dicha pandilla ha sido catalogada, conforme al actual panorama internacional, como una Organización Criminal Transnacional. Cabe resaltar que existe dificultad para investigar, abordar o estudiar este tipo de conceptos debido a diversos factores:

- No existe un método como tal para abordar de la mejor manera dicho fenómeno que disfraza sus actividades y se desarrolla en la clandestinidad;
- La desinformación es un caso delicado, dando lugar a datos que no son reales, situaciones que se realizan pero no son reportadas. En el caso específico de Centroamérica, la información es muy reducida debido a las diferencias en los sistemas que tienen los Estados para registrar los delitos, la manera de denominarlos y cuando cambian sus denominaciones no dan aviso alguno;
- Cada país tiene identificadas sus amenazas y a personalizado la forma en cómo las debe retomar;
- No existe una definición de Crimen Organizado que sea aceptada por la comunidad académica;
- No existe un consenso sobre las manifestaciones que entran en la categoría de lo que puede ser considerado Crimen Organizado o Delincuencia Organizada.

La definición más conveniente para ser utilizada en el desarrollo de la investigación es generada por la ONU, plasmada en el artículo 2 inciso 'a' de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional o la "Convención de Palermo",²⁰ dónde se incluyen a este tipo de organizaciones bajo el concepto de Grupo Delictivo Organizado; el cual se puede definir como: un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.²¹

Alfonso Navas, hace mención en su artículo *Alcances e implicaciones económicas del Crimen organizado internacional en Costa Rica: propuestas para la adopción de políticas públicas*, de 2007, que la Convención de Palermo señala seis fenómenos referentes a la figura delictiva de la que se habla en el artículo 2:

²⁰ Denominada así por el lugar donde se realizó; Palermo, Italia.

²¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos. diciembre-2005. p 5.

1. El Acuerdo de dos o más personas para, de forma estructurada, cometer delitos sancionados con una pena de prisión de al menos cuatro años (delito grave);
2. Que estos guarden relación directa o indirecta con la obtención de un beneficio económico u otro beneficio de orden material;
3. El desarrollo de la actividad delictiva en zonas geográficas pertenecientes a varios Estados;
4. La legitimación de capitales provenientes de aquellos delitos;
5. La corrupción de funcionarios públicos, y;
6. La obstrucción de la justicia.²²

En cuanto a las actividades que realizan, se debe destacar que son actividades ilícitas o delictivas, las cuales se definen como acciones u omisiones tipificadas como delitos, cometidos por la delincuencia común o por la organizada.²³

Por otro lado, una segunda definición menciona que toda actividad ilícita o delictiva es un acto contrario a las buenas costumbres o prohibidos por las leyes y que son reprobables por la sociedad.²⁴ Una vez explicado este punto; se enuncian las actividades realizadas:

- De acuerdo con la Procuraduría General de la Republica (PGR), señala que Delincuencia Organizada se refiere: la *asociación*, la *sociedad*, la *corporación*, al *grupo*, al *sindicato*, la *liga*, al *gremio*, la *coalición*, en sí a la “unión”, como forma de conjuntar esfuerzos en grupo; y con el empleo de la violencia, soborno, intimidación y fuerza, el desarrollo de las actividades ilegales por parte de los delincuentes.²⁵

²² La Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia. Seguridad y crimen organizado transnacional. Una propuesta de acción para Centroamérica. p 23.

²³ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Extinción de Dominio. 23-12-2010. p 2.

²⁴ Milla Carbajal, Isidro. “Las actividades ilícitas y su gravabilidad e ilícitos tributarios” en: <http://www.perucontable.com/modules/news/article.php?storyid=471> (Pág. consultada el 15 de enero de 2013).

²⁵ Procuraduría General de la República, “Delincuencia Organizada” en: <http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Delincuencia%20Organizada/Delincuencia%20Organizada.asp> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

- *Narcotráfico*; de acuerdo a la Real Academia de la Lengua: el comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.²⁶
- *Secuestrar*, en este contexto hace referencia a: retener indebidamente a una persona para exigir dinero por su rescate, o para otros fines.²⁷
- *Asesinar*, matar a alguien con premeditación, alevosía, etc.²⁸
- *Tráfico de personas*, retomando a Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hace referencia al tema como “Tráfico Ilícito de Migrantes”: la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.²⁹
- *Prostitución*, actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero.³⁰
- *Extorsión*, amenaza de pública difamación o daño semejante que se hace contra alguien, a fin de obtener de él dinero u otro provecho.³¹

En 2006, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) con sede en El Salvador, realizó un estudio que se encuentra representado con el siguiente cuadro y el cual fue publicado en el 2008 en el documento *Las maras y pandillas como actores ilegales de la región*, donde se observa el valor de las actividades delictivas a las cuales están dedicados los pandilleros de El Salvador y Guatemala, medido en porcentajes.

²⁶ Real Academia de la Lengua, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=narcotr%C3%A1fico> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

²⁷ Ídem, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=secuestro> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

²⁸ Ídem, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=asesinar> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

²⁹ ONU. *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos*. diciembre-2005. p 57.

³⁰ Real Academia de la Lengua, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=prostituci%C3%B3n> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

³¹ Ídem, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=extorsi%C3%B3n> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).

Cuadro 1. Actividades en las que los pandilleros colaboran con las bandas
(en porcentajes)

Tipo de delito	El Salvador	Guatemala
<i>Homicidios (sicariato)</i>	28.8	14.3
<i>Robos, secuestro, violación</i>	9.8	0.0
<i>Venta y distribución de drogas</i>	15.9	28.6
<i>Robo de carros</i>	17.1	10.2
<i>Tráfico de armas</i>	20.7	4.1
<i>Tráfico de personas</i>	1.2	0.0
<i>Extorsión/renta</i>	2.4	16.3
<i>Otros</i>	4.9	22.4
<i>No responde</i>	1.2	4.1

Fuente: Elaboración propia; con información de: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), 2006. Encuesta sobre pandillas y redes transnacionales.³²

El cuadro demuestra que la actividad en donde los pandilleros tienen más presencia es el homicidio, siendo El Salvador el porcentaje más elevado; por otro lado, Guatemala es el país donde los pandilleros se dedican más al narcomenudeo así como a la extorsión, actividades principales de la MS-13; se entiende que estas actividades son sus principales métodos para recolectar fondos para la pandilla y para solventar los gastos que vayan surgiendo.

Se puede decir, entonces, que una Mara es una organización independiente que en sus filas no hace distinción entre hombres y mujeres, jóvenes, bajo niveles de vida precarios y provenientes de núcleos familiares disfuncionales, marcados por ciertas características como son la vestimenta, su medio de comunicación y los gustos musicales; además de una escasa instrucción académica. Regularmente no laboran o sus trabajos están mal remunerados, lo que genera las situaciones previamente mencionadas.

Una vez definidas las principales acciones que realiza la MS-13, es necesario enunciar y dar definición a conceptos que son fundamentales para la presente investigación.

Bajo este lineamiento, se debe entender qué es *Seguridad Nacional*; como señalado en el artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional del Estado Mexicano: las acciones destinadas de manera inmediata y directa mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.³³

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006–2012, del ex Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa, se buscaba con la política de

³² Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. *Las maras y pandillas como actores ilegales de la región*, en: https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n.pdf (Pág. consultada el 18 de enero de 2013) p 23.

³³ DOF. *Ley de Seguridad Nacional*. 31-01-2005. p 1.

Seguridad Nacional, enfrentar al crimen organizado en el Estado mexicano; se planteaba garantizar la legalidad de los flujos migratorios dentro de la extensión del territorio nacional, el reforzamiento de las zonas fronterizas, teniendo como antecedente que se pondría más énfasis en la frontera sur: la región se caracteriza por un escaso desarrollo económico, situación que provoca que exista un gran flujo de migrantes indocumentados lo que favorece a la realización de actos ilícitos. Por otro lado, la falta de delimitación de las fronteras, debido al relieve de la zona, provoca que existan pandillas delictivas y cárteles de narcotráfico, generando inseguridad y violencia.³⁴

Referente a la seguridad fronteriza, se pretendía integrar unidades con elemento de la Policía Federal, Fronteriza y Estatales para trabajar en conjunto con las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad en las regiones fronterizas. Dichas estrategias se desarrollarían con enfoque hacia la protección de los migrantes y de la población que vive en las zonas.

Se contemplaba la creación de canales de intercambio de información así como estrategias en materia de seguridad fronteriza: se tenía previsto trabajo conjunto con los países vecinos del norte y del sur para afinar dichos canales de intercambio de información y que estos les permitieran tener un adecuado control sobre el tránsito de personas entre los países que se vieran involucrados en la dinámica de la migración en las fronteras. Con esto buscaban proteger los derechos de los migrantes y, de cierta manera, cerrar caminos para la delincuencia y el terrorismo internacional.³⁵

El Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, estructurado por el actual Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se encamina a reducir los índices de inseguridad: restableciendo la seguridad y tranquilidad de la población mexicana, haciendo frente a la violencia y a la delincuencia mejorando la condición social de la población; combatir la delincuencia reforzando los lazos entre las tres órdenes de gobierno con el objetivo de fortalecer la seguridad interior; que la sociedad recupere la confianza en las corporaciones policiales; un mejoramiento al sistema de justicia penal, incluyendo la protección a los DD.HH.; en este sentido, garantizar el respeto de los mismos.³⁶

Respecto al tema de la frontera sur, se pretende buscar el desarrollo regional de la frontera sur,³⁷ la formulación de convenios y acuerdos de cooperación entre

³⁴ Calderón Hinojosa, Felipe. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. pp. 67 – 68.

³⁵ *Ibidem*. pp. 69 – 70.

³⁶ Peña Nieto, Enrique. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. pp 29 – 40.

³⁷ *ibidem*. p 147.

México y los países centroamericanos, expulsores de migrantes para brindar atención integral fenómeno migratorio.³⁸

1.2 Derechos Humanos

Continuando con la definición de conceptos, es necesario abordar la temática de los DD.HH., con base en lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo establecido en la OACDH, se entiende por DD.HH.: derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, condición económica, lengua o cualquier otra condición; en virtud de ser derechos interrelacionados, interdependientes e indivisibles.³⁹

Por otro lado, la CNDH contempla que son un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona; se encuentran establecidas dentro del orden jurídico nacional, en la Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.⁴⁰

Los DD.HH. son considerados como una construcción social que el Estado tiene la obligación de proteger, garantizar y promover a través de ordenamientos jurídicos, políticas públicas, presupuesto y programas que generen mejores condiciones de vida para su población; sin embargo, es un deber también de cada persona su observancia y aplicación hacia con sus similares. Todas las autoridades están obligadas dentro de su competencia a la aplicación de los DD.HH., supeditados a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En México se contempla la mayor protección de los DD.HH. en la Constitución Política; por la CNDH, organismo especializado; el juicio de amparo, un método de defensa constitucional para evitar la violación de las garantías individuales; otro medio de protección contra leyes o actos de autoridad que invadan o restrinjan la esfera jurídica, los derechos fundamentales o las garantías individuales del gobernado; las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) especializadas en la protección de DD.HH.

A nivel internacional se destaca la ONU y su organismo especializado, la OACDH; el Derecho Internacional, con la existencia de Tratados Internacionales en la materia, Convenciones Internacionales a nivel regional y global; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) así como Corte Interamericana de

³⁸ Peña Nieto, Enrique. *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*. p 152.

³⁹ “¿Qué son los derechos humanos?”, en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> (Pág. consultada el 6 de julio de 2015).

⁴⁰ Idem.

Derechos Humanos, organismos de la Organización de Estados Americanos (OEA); Organización Internacionales (OI) y ONGs competentes en el tema.

Es este orden de ideas, es lógico pensar en la violación de los DD.HH., por parte de los miembros de la Mara Salvatrucha, hacia los migrantes y, en general, a toda población donde deciden asentarse para comenzar sus actividades delictivas. En este tenor, se puede mencionar que, los derechos que son violados por miembros de la mara son el Derecho Humano a la Seguridad Pública y el Derecho Humano a la Integridad Física.

Entendiendo que el Derecho Humano a la Seguridad Pública: el derecho individual a la protección de la persona y de sus bienes, el deber de perseguir y detener a los responsables de delitos, así como el derecho a no padecer trastornos que van más allá de los inconvenientes normales dela vida en sociedad; la garantía que debe brindar el Estado para el libre ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos.⁴¹

Referente al artículo 5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, “Pacto de San José de Costa Rica”, se entiende por Derecho Humano a la Integridad Física: el derecho de toda persona a que se le respete su integridad, física, síquica y moral, no será sometida a torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.⁴²

1.3 Configuración de la Mara Salvatrucha: origen y desarrollo

La Mara se ha ido construyendo y mejorando con el paso de los años; acrecentando su control en la región, fortaleciendo su estructura organizacional y convirtiéndola en una de las pandillas más amenazantes en América. El siguiente apartado abarcará los inicios de la banda; su estructura organizacional; la presencia de la Mara Salvatrucha en territorio mexicano, basándose en las características más particulares que hacen única a la pandilla.

1.3.1 La MS-13 y sus inicios

Se debe tomar en consideración que estas pandillas están mayormente integradas por jóvenes de sexo masculino entre 14 y 25 años; siendo un fenómeno de carácter social que se ha generado debido a la desintegración familiar, la escasa relación existente entre los miembros de la familia, la pérdida de valores, la gran cantidad de hogares en donde la madre se ha convertido en el jefa de familia, no contar con un elemento que genere autoridad; como las principales situaciones,

⁴¹ Valencia Ramírez, Verónica. La seguridad pública como derecho humano. p 9.

⁴² Organización de Estados Americanos (OEA). Convención Americana sobre Derechos Humanos. 22-noviembre-1969. p 3.

produce que dentro de la pandilla la integración sea similar a la de una familia, que le da a sus integrantes presencia e importancia dentro del grupo.

*Las maras son grupos de personas que se han asociado dentro de un régimen antisocial de existencia, es un modo de vida, siendo la violencia y el crimen una parte integral del diario vivir; las pandillas hoy, trafican drogas, extorsionan y chantajean negocios formales, a personas común y corrientes.*⁴³

Con datos del documental realizado por Discovery Channel, denominado *Maras: Una Amenaza Regional*; durante el periodo de su elaboración, se estimaban más de 150 mil miembros de “las maras” activos, agrupados en América del Norte y Central.

El origen de “las maras” se remonta a la década de los 80, periodo de guerras civiles en la región y del intervencionismo estadounidense. A principios de esa década, alrededor de un millón de centroamericanos emigran a EE.UU. (Cuadro 2), dentro de la gran multitud, salvadoreños llegan a la zona metropolitana de Los Angeles, California; arribando a un lugar totalmente diferente y lleno de hostilidad debido a la cantidad de pandillas creadas dentro de la región, donde se convierten en los marginados dentro de la marginación.

Cuadro 2. Migración centroamericana hacia Estados Unidos durante el periodo de guerras civiles

País	Número de personas
El Salvador	500 mil
Guatemala	300 mil
Honduras	100 mil
Nicaragua	100 mil
TOTAL	1 millón

Fuente: Elaboración propia; con información de: Discovery Channel. *Maras: una amenaza regional*. Discovery Networks Latin America, México, 2007.

Cabe mencionar que en el caso de El Salvador, la migración se realiza debido a la intervención de Estados Unidos en el territorio del Estado centroamericano por la creencia del apoyo por parte de la Unión Soviética y Cuba para fomentar el comunismo dentro de El Salvador y crear el primer Estado comunista dentro del territorio continental de América.⁴⁴

La creación de la MS-13 se debió, en gran medida, para la defensa de las pandillas locales, formadas en su mayoría de afroamericanos y mexicanos,

⁴³ Rodrigo Ávila; Ex Director Policía Nacional Civil; El Salvador. Discovery Channel. *Maras: una amenaza regional*. Discovery Networks Latin America, México, 2007.

⁴⁴ *Los Hijos de la Guerra*. Fly Films and Directional Studios, Estados Unidos 2006.

además para hacer frente a su principal rival: la Pandilla del Barrio 18 (Mara 18).⁴⁵ Exactamente podemos ubicar la creación de la pandilla en la zona de Pico Union: la llegada de niños y jóvenes centroamericanos a un territorio racista y con pandillas de miembros latinos, específicamente mexicanos, los hace ingresar a la MS-13 o la Mara 18 para poder tener protección y algo de respeto ante la comunidad pandilleril.

En este punto, podemos hacer mención que surge el simbolismo de lo transnacional de “la mara”, contrario a las generalidades de las pandillas, ya que mantienen la lealtad, honor y respeto a “la mara” donde quiera que se encuentren sus miembros.

Las maras surgen como un grupo de jóvenes que comparten su condición de migrantes y que hacen de la reivindicación étnica fuera del territorio nacional uno de sus rasgos fundacionales; de ahí que no parezca del todo fortuito que, al darse la siguiente oleada migratoria, lleven consigo al “barrio” fuera del territorio geográfico y lo instauren en otro espacio, pero manteniéndolo en un nivel simbólico.⁴⁶

Para la década de 1990, comienza la deportación de centroamericanos a sus países de origen por la creencia de que era más fácil vivir en Centroamérica: después de la desestabilidad en la región; cifras oficiales indican que, entre 1992 y 1996, 28,125 personas provenientes de América Central fueron deportadas a su país de origen; mientras que entre 1998 y 2004 se deportaron alrededor de 265,914 personas, aumentando considerablemente la cantidad de deportados; sin embargo, este crecimiento provocó que el proceso de deportación no tuviera las medidas de seguridad necesarias para valorar e identificar a los deportados con antecedente penales.

Ahora bien, a partir de 2005 solo se contempla la deportación de centroamericanos con antecedentes criminales; siendo que entre 2005 y 2009 regresaron a su país un estimado de 53,604 personas; entre 2010 y 2012 la cifra aumentó a 104,894. Finalmente, entre el 1 de octubre de 2014 y el 15 de junio del presente se han deportado 165,283 personas a su país de origen; sin embargo, dicha cantidad no solo contempla a centroamericanos, sino también a mexicanos. (Cuadro 3).

Por otro lado, desde 1988, más de 300,000 salvadoreños fueron deportados a su país; con un estimado de pandilleros del 40%, encontrando un entorno favorable,

⁴⁵ Organización criminal, con orígenes similares a la MS-13 y principal enemigo de la Salvatrucha; sin embargo no genera tanta violencia y carece de una estructura tan desarrollada como la MS-13.

⁴⁶ Santamaría Balaceda, Gema. “Maras y Pandillas: límites de su transnacionalidad”. Revista Mexicana de Política Exterior. N° 81, Marzo 2011. pp 108 – 109.

el desmantelamiento de los cuerpos de seguridad de las dictaduras, la existencia de un Estado incipiente y algunas instituciones que apenas se iban conformando; cabe resaltar que, este momento en específico es el que termina por sellar el vínculo transnacional entre las pandillas de Centro América y la maras surgidas en California.

Cuadro 3. Deportaciones de Estados Unidos hacia Centroamérica en total

Periodo	Total de deportados
1992 – 1996	28,125
1998 – 2004	265,914
2005 – 2009	53,604
2010 – 2012	104,894
2014 – 2015	165,283

Fuente: Elaboración propia; con información de: U.S. Department of Justice-INS, 1998, 1999, 2000, 2001, 2005 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service. Office of Immigration-U.S. Department of Homeland Security, 2002 Yearbook of Immigration Statistics.⁴⁷ Deportación de maras causa migración de niños, en: <http://www.elsalvador.com/articulo/salvadorenos-por-el-mundo/deportacion-maras-causa-migracion-ninos>- Más de 165 mil indocumentados deportados en lo que va del año fiscal 2015, en: <http://noticias.univision.com/article/2379138/2015-06-24/inmigracion/noticias/mas-de-165-mil-indocumentados-deportados-en-lo-que-va-del-ano-fiscal-2015>

Sin embargo, nuevamente sufren de marginación: la manera de vestir, al ser diferente de la gente local, provoca que sean etiquetados, alejados de la sociedad y se convierte en otro punto que influye para delinquir en su país, al no obtener empleos, por su apariencia. El regreso de inmigrantes, entre ellos pandilleros pertenecientes a la Mara 18 y a la MS-13, propició la creación de 300 nuevas clicas en toda América Central, siendo el 60% de la MS-13.

“Las maras” aprovechan los periodos de transición de los gobiernos para hacerse fuertes y crear un ambiente de hostilidad en la región, no existiendo interés alguno por los gobiernos debido a que solo involucraba a los jóvenes de los barrios pobres. El gradual crecimiento de la violencia se generó, principalmente, por la libre venta de armamento y el alto consumo de drogas.

La situación de las pandillas no era un tema ajeno de la región a la llegada de los emigrantes pandilleros: ya existían el fenómeno pandilleril en América Central; no solo eran jóvenes pertenecientes a los barrios pobres, sino ex-militares que habían sido utilizados durante la Guerra Civil: su conocimiento en armas y estrategia militar, además de todas las experiencias vividas dentro de las fuerzas armadas, protegiendo a los ricos y asesinando a los pobres, los convertía en personajes claves para ser reclutados dentro de las pandillas. Empero, la violencia no era la misma en EE.UU. que en América Central, la región centroamericana y el conflicto

⁴⁷ Santamaría Balaceda, Gema. “Maras y Pandillas: límites de su transnacionalidad”. *Revista Mexicana de Política Exterior*. N° 81, Marzo 2011. p 123.

entre pandillas era mucho más agresiva que la situación dentro del territorio estadounidense.

La situación a partir del 2003 se ha complicado, debido a las políticas de mano dura y cero tolerancia; como el Plan Mano Dura y Súper Mano Dura en El Salvador; Plan Escoba en Guatemala y el Plan Libertad Azul en Honduras; que le dan prioridad a la represión y el ataque directo a las pandillas con el objetivo de disminuir la violencia entre los jóvenes. Sumando las restricciones cada vez más intensas por parte de EE.UU. para el ingreso al territorio ha provocado que México se esté convirtiendo en un país de destino más que en un país de tránsito para los migrantes centroamericanos.

1.3.2 La MS-13 en México

Con base en el libro *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, se comienza a tener razón de pandilleros a mediados de los 90; en la estación abandonada del tren de Tapachula, Chiapas, debido a las modificaciones sufridas en las leyes salvadoreñas y hondureñas.⁴⁸

Es hasta 2004 que el término “mara” comenzó a ser usado en México, con el supuesto ingreso de jóvenes mareros al territorio nacional, en específico la frontera sur: el 20 de noviembre del mismo año, un enfrentamiento entre la Mara Salvatrucha y la Mara 18 durante el desfile que conmemoraba la Revolución Mexicana, buscando el control del narcomenudeo en la zona. Esta situación provocó considerar a los pandilleros como una amenaza a la seguridad pública del país.

Respecto a la captura de pandilleros en el territorio, entre 2003 y 2004 se habla de la captura de 168 pandilleros; para finales del mismo año se suman 167. Para 2005 la cantidad aumento a 640 pandilleros capturados, siendo el 70% de origen mexicano.⁴⁹

La manera en que México ha hecho frente al crecimiento pandilleril, específicamente en Chiapas, se refleja en el programa Acero dividido en tres fases; los operativos Costa y Frontera Sur, desarrollados conjuntamente por la entonces Policía Federal Preventiva (PFP) y la Agencia Federal de Investigación (AFI) realizados entre 2003 y 2005, basada en dos lineamientos: la prevención, con charlas en escuelas y trabajo directo con niños y jóvenes en sectores de alto

⁴⁸ Fernández Menéndez, Jorge. et. al. *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*. Edit. Grijalbo, México, 2006. pp 37 – 39.

⁴⁹ García Davis, Juan de Dios. *Impone el terror en el tráfico de inmigrantes “Mara Salvatrucha”*; en <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2005/abril/10/nacionales/nacionales-20050410-02.html> (Pág. consultada el 22 de junio de 2015).

riesgo; el combate y la inteligencia, similares a las políticas de represión implementadas en Centroamérica.

Con el programa Acero (con sus tres fases) se logró la aprehensión de 216 pandilleros; de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, con el apoyo de los demás operativos, se alcanzó la captura de 74 mareros en 2003; 201 en 2004 y 109 en 2005.⁵⁰ Se puede hablar de un efecto positivo en la implementación de dichos operativos, puesto que se buscaba combatir el crecimiento de las pandillas en la región.

Tres años más tarde, en 2008, se hablaba de 300 pandilleros encarcelados por delitos de asociación delictuosa, pandillerismo, violación, homicidio, entre otras, como resultado del programa Acero y relacionados con la MS-13. Datos más cercanos, hablan de la captura de 16 miembros de la Salvatrucha en 2013⁵¹ y de 13 mareros más en 2014.⁵²

Es preciso indicar por qué ha sido tan fácil el desarrollo y asentamiento de las pandillas en Chiapas; para realizar esto, es necesario analizar diversos factores que propician que la entidad federativa se encuentre inmiscuida en la dinámica de las Maras. En primer lugar está el rezago educativo en el que viven las comunidades, dado que para 2010, de 4,500,000 habitantes, solo el 10.2% de la población joven contaba con educación superior; mientras que el 6.9% de la misma no contaba con educación.

El siguiente factor es el empleo; para 2010 la población económicamente activa de entre 15 y 29 años era de poco más del 50%, uno de cada dos habitantes contaba con un empleo. Respecto a la delincuencia, en 2008, de todos los delitos referentes al fuero común, casi la mitad fueron realizados por la población joven; mientras que los correspondientes al fuero federal, cuatro de cada diez fueron realizados por personas de entre 15 y 29 años, quiere decir que a falta de empleo, delinquir se había convertido en la opción más viable.

Continuando con la temática, está la violencia doméstica, es decir, violencia emocional, económica o física, afectando principalmente a niños y mujeres. En 2011, aproximadamente 210,000 mujeres, entre 15 y 29 años, dijeron haber sido violentadas; nuevamente, la misma estadística en la edad. Finalmente y, el factor más importante: la pobreza; Chiapas concentra el 35.4% de la pobreza extrema y

⁵⁰ Íñiguez Ramos, Martín. *Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13)*. p 166.

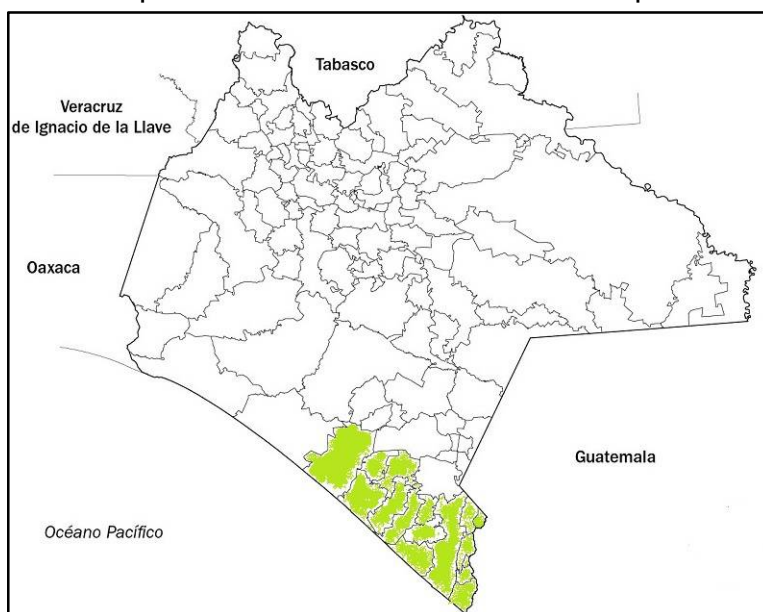
⁵¹ Peláez, Vicky. "Las Maras, una historia de horror y muerte", en: http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20130531/157206391.html (Pág. consultada el 25 de junio de 2015).

⁵² "Detienen a 13 integrantes de la Mara Salvatrucha en Chiapas", en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/560421.html> (Pág. consultada el 25 de junio de 2015).

el 41.3% de la pobreza moderada en todo el país, a pesar de los esfuerzos del estado para reducir las estadísticas.

Con base en los datos antes mencionados, es claro entender que el estado chiapaneco posee las características necesarias para el auge de las pandillas y su rápido crecimiento en la zona, tomando ejemplo que el 80% de los individuos que pertenecen a alguna mara son originarios de aquí; finalmente, es de destacar que la zona controlada por la MS-13 se encuentra en Tapachula y el Sononusco.⁵³

Mapa 1. La Mara Salvatrucha en Chiapas



Fuente: Elaboración propia; con información de: Íñiguez Ramos, Martín. Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13). p 173

De acuerdo a lo mencionado, el mapa anterior representa, en color verde, la zona donde la pandilla MS-13 se ha establecido. Como se puede observar, se han colocado en un lugar altamente estratégico debido a que, como se observará adelante, se establecieron en la zona donde comienza la ruta del tren de carga, provocando que sus operaciones sean más eficientes.

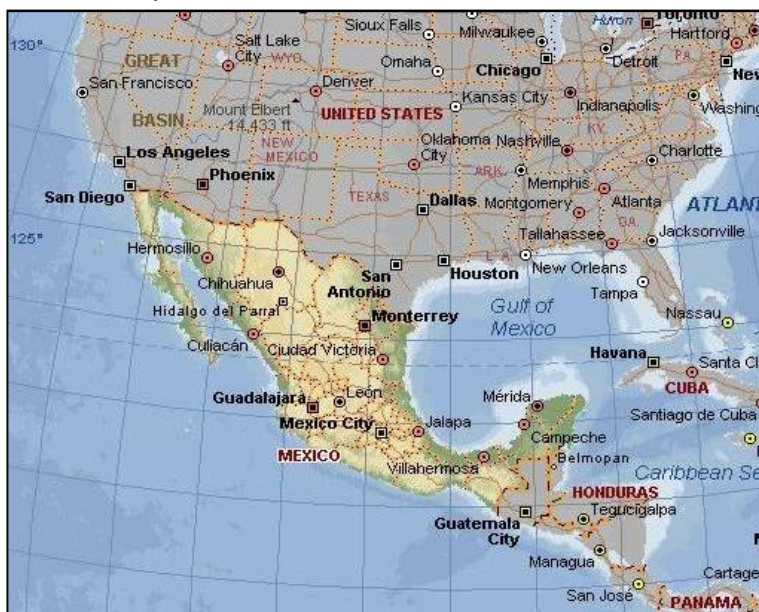
Es de saberse que México, por su posición geográfica y por ser parte de la ruta de migrantes a EE.UU., se encuentra rodeada por conflictos de pandillas en ambas fronteras; exponiéndose de manera inevitable a la presencia de grupos delictivos en ambos flancos. Haciendo enfoque a la frontera sur, encontramos una zona sin delimitación certera con los Estados del Triángulo del Norte,⁵⁴ en dónde se

⁵³ Íñiguez Ramos, Martín. Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13). p 168 – 173.

⁵⁴ El Salvador, Guatemala y Honduras.

encuentran grupos con vínculos al crimen organizado; además, la región se caracteriza por ser una de las más pobres del país; condiciones similares a los Estados Centroamericanos. En este punto inicia la influencia de la Mara Salvatrucha en el cruce de migrantes.

Mapa 2. Centroamérica-México-EE.UU



Fuente: <http://ruz56.laneta.apc.org/Palenque%20WEB/MapasyPlanos/IndexeC.html> (Pág. consultada el 9 de septiembre de 2013).

De acuerdo al párrafo anterior, se puede entender que la dinámica las fronteras; siendo México un país de tránsito, la concentración de los migrantes se genera en ambas fronteras, provocando que el crimen organizado se localice en la misma generando; violencia e inseguridad en las zonas, afectando primordialmente a los migrantes que se encuentran ahí.

1.3.3 Estructura y organización

A pesar de los múltiples intentos por localizar a los principales líderes y la apuesta que ha hecho actualmente el gobierno salvadoreño al declarar haber capturado al jefe del máximo de la organización criminal,⁵⁵ o la entrevista que se realiza en un documental a posibles miembros fundadores de la MS-13⁵⁶ no se tiene conocimiento exacto de quienes son los líderes de la Mara Salvatrucha o de su

⁵⁵ Cae 'El Bufón', presunto jefe máximo de la Mara Salvatrucha, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=338003> (Pág. consultada el 3 de abril de 2013)

⁵⁶ El documental lleva por nombre "Los hijos de la Guerra", realizado por Fly Films y Directional Studios en 2006. En mencionado se realizan entrevistas a dos ex pandilleros y supuestos fundadores de la MS-13; Ernesto Miranda y Francisco Campos.

ubicación, esta situación se debe a que constantemente están en movimiento, y al llegar a Estados Unidos son deportados.

De lo que se tiene conocimiento y se ha mencionado previamente es su estructura básica de organización; la denominada “clica”, que funciona de manera independiente; pero que trabaja en conjunto con más clicas de barrios cercanos para reclutar miembros, participar en actividades criminales o simplemente para hacer combate y detener los conflictos con su pandilla adversaria. Cabe destacar que la delimitación de las clicas y, en general, de los barrios que se encuentran bajo el control de la MS-13 están marcados por pintas⁵⁷ por todas las paredes de las casas o terrenos; con las iniciales de la pandilla (MS-13), el nombre de la clica y en algunos casos de los miembros de la misma.

Las pintas suelen representar, en algunos casos, murales en honor a sus “homies”⁵⁸ muertos; en otros casos; en las cárceles en donde se encuentran recluidos miembros de la Salvatrucha, pintan murales con el nombre de todas las clicas que se encuentran representadas por los prisioneros.

Foto 5. Mural de la MS-13



Fuente: <http://www.bbc.co.uk/programmes/galleries/p011jsxy> (Pág. consultada el 6 de mayo de 2013).

La imagen muestra un mural hecho por pandilleros pertenecientes a la Salvatrucha, en la cual se puede observar, en un primer plano, las iniciales de la banda muy grandes y con un estilo de escritura muy característico de la pandilla,

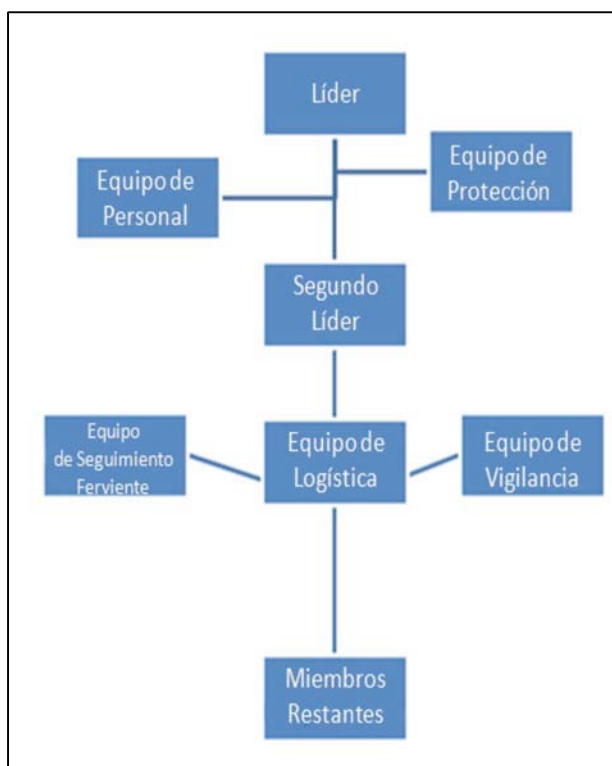
⁵⁷ Grafitis.

⁵⁸ Compañeros de clica y amigos.

ya que suelen ser escritas de esa manera las letras iniciales de “la mara”. En un segundo plano se puede observar una serie de cruces y lápidas, algunas con nombres y otras en blanco, como el homenaje a sus compañeros que han muerto por amor a la pandilla; es preciso aclarar que es un mural mucho más detallado en comparación a los que suelen realizar en las calles de los barrios, por lo que debe ser una obra que se realizó en el pabellón de una cárcel donde se concentra población perteneciente a la MS-13.

Continuando con el tema de la estructura básica de una clica, en el siguiente cuadro se observa una manera en la cual un grupo se puede ordenar con una estructura relacionada con la jerarquía de sus miembros; aunque no todos los miembros se consideran importantes dentro de la clica, ya que cada uno de ellos tiene un lugar de vital importancia para el funcionamiento de la misma.

Cuadro 4. Modelo básico de la estructura de una clica



Fuente: Quintero, Leo. SFC. 2007. Brief Gangs in Salvador. USMILGP-ES en: www.jungletraining.com⁵⁹

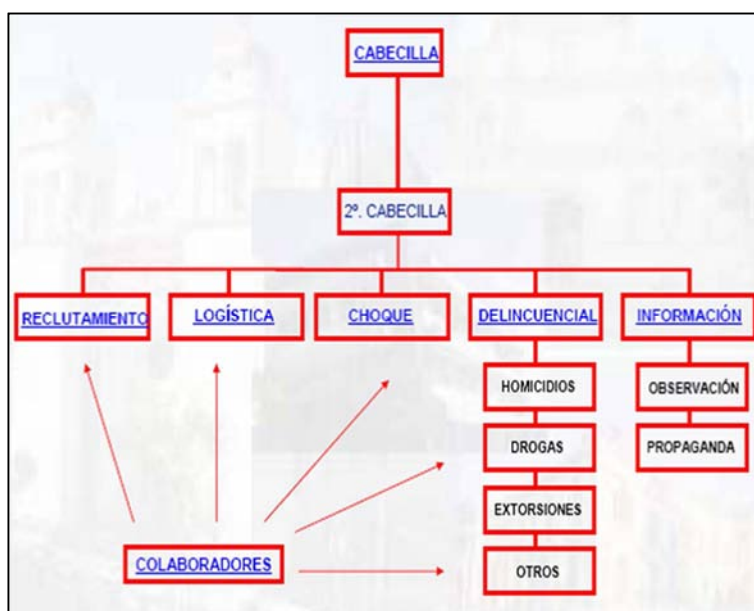
Como se demuestra con el cuadro anterior, cada miembro tiene un papel importante dentro de la estructura del grupo, desde los miembros restantes; quienes posiblemente sean los que realizan las actividades criminales para

⁵⁹ María Palma, Alejandro José. Ob. Cit. p 110.

beneficio de la clica, hasta el líder, quien recibe las órdenes de los dirigentes de más jerarquía quien debe garantizar la efectividad de la clica colocando a los miembros más destacados en posiciones en las cuales pueden tener mejor desarrollo, se consideraría de vital importancia el equipo de logística, para efectos del desarrollo de actividades delictivas, de transporte de mercancía o personal, por decirlo de algún modo o de interconexión con más clicas; o bien, del equipo de vigilancia, en referencia a la protección y seguridad del territorio. En cambio, el equipo de personal y el equipo de protección deben estar integrados por gente de más cercanía a los líderes y en los cuales la confianza está asegurada.

En el cuadro 5, que hace referencia a la estructura de una pandilla o camarilla, maneja similitudes en el sistema de distribución de los miembros con el anterior; sin embargo, el siguiente cuadro desarrolla más detalladamente la distribución de los miembros y las actividades que deben realizar, ampliando los grupos y haciéndolo más específicos.

Cuadro 5. Estructura de una clica



Fuente: Aguilar Robles, Mauricio Ricardo. Las pandillas criminales transnacionales, un análisis desde la perspectiva de la seguridad de la subregión centroamericana. Tesis para obtener el título de Master en Defensa y Seguridad Centroamericana, Colegio de Defensa Nacional, Tegucigalpa, Honduras, 2007. p 24.

Comparando los dos cuadros anteriores, se observa similitud entre ambos: una dinámica similar entre éstos, referente a la logística, los cabecillas e, incluso, entre el equipo de vigilancia del cuadro 4 y el equipo de información del cuadro 5. Algo que se debe destacar del último es la existencia de los grupos de reclutamiento, choque y delincencial, se consideran como ejes importantes en el desarrollo de

pandilla; primero, el equipo de reclutamiento es el encargado del ingreso de nuevos pandilleros, el de choque se encarga de la defensa del “barrio”, a diferencia de la estructura del primer grupo, donde se puede integrar en el equipo de vigilancia y, el equipo delincencial, que podría ser el resto de los miembros que se dedican a obtener recursos para la clica.

De un modo menos esquematizado, se entiende que la estructura de la MS-13 está organizada de manera vertical; siendo que sus principales líderes se encuentran en Estados Unidos y Canadá, denominados como Placa o Taca, originarios del El Salvador, Nicaragua, Honduras y LA; existiendo un líder nacional en cada país donde se han establecido; otros más de carácter estatal; pasando por los líderes a nivel de poblados, es decir, municipios, delegaciones y los cabecillas de las clicas en los barrios y colonias, conocidos como los *big*.

De acuerdo con información de Fernández Menéndez, estos jefes de las clicas, con mayor frecuencia, están siendo menor de edad, por lo que es común llamarles “morros” o *Little*; por otro lado, también en la organización de contemplan a las mujeres, denominadas “hynas”.⁶⁰

En cuanto a su distribución; las estimaciones de los pandilleros se han mantenido en constante variación a través de los años, se debe resaltar que dichas estimaciones son generadas por fuentes policiales. En el caso de los vecinos fronterizos de la República Mexicana, se puede destacar que, por parte de Honduras, en el año de 2003, autoridades locales expusieron una estimación de 12,408 pandilleros. En 2005, El Salvador, la Policía Nacional Civil (PNC) menciona la existencia de 10,500 pandillos en el territorio.

Finalmente, Guatemala hace mención en el mismo año, por parte de autoridades policiales, un estimado de entre 8,000 y 10,000 pandilleros, sumando a estos tres países el resultado de Nicaragua, se estimaba que para 2005, existía un estimado de alrededor de 34,000 pandillero activos.⁶¹

Un estudio en el año de 2007 por parte de la ONU, arrojó un resultado de 70,000 miembros de pandillas; sin embargo, se incluyen dentro del listado a Panamá, Costa Rica y Belice (ver cuadro 6).

Desafortadamente, no se puede hacer un cálculo exacto porque, la mayoría de las veces, estas estimaciones se generan sin hacer diferencias, quiere decir que en el conteo de pandilleros no se hace la gestión necesaria para ubicar a los miembros activos y todos aquellos que son considerados “simpatizantes”, que no son más que los “pandilleros calmados”, aquellos que no pretenden ser parte de las

⁶⁰ Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. p 43.

⁶¹ Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. Ob. Cit. p 3

actividades cotidianas y, los “ex pandilleros”, aquellos que han decidió alejarse de la pandilla, encontrando refugio en otras actividades para prosperar de la manera socialmente correcta.

Cuadro 6. Estimación del total de pandilleros en la región

País con pandillas	Número de pandillas	Membresía total	Número de promedio de miembros por pandilla
Panamá	94	1,385	15
Nicaragua	268	4,500	17
Guatemala	434	14,000	32
Belice	2	100	50
Honduras	112	36,000	321
Costa Rica	6	2,660	443
El Salvador	4	10,500	2625
TOTAL	920	69,145	75.15

Fuente: Elaboración propia; con información de: Organización de las Naciones Unidas (ONU). Crimen y desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una encrucijada. Oficina contra la Droga y el Delito, Eslovaquia. 2007.

Investigaciones más recientes mencionan que en 2011, existían alrededor de 70,000 miembros, de los cuales el 85% de estos se encontraban distribuidos en Guatemala, Honduras, el Salvador y México, el resto con residencia en EE.UU.; caso contrario a la información de la ONU, con la inclusión de otros tres Estados.

A pesar de ser en su mayoría salvadoreños; la constante movilidad de sus miembros ha consentido el ingreso de nuevos individuos de diversos países de Latinoamérica; la continua deportación de su miembros activos y la constante búsqueda de rutas para ingresar a Estados Unidos ha facilitado la incursión en nuevos territorios y por ende la expansión de su territorio y su zona de influencia.

Mapa 3. Distribución de la MS-13 por países



Fuente: <http://www.redaccionaula-urjc.es/leganes/la-lucha-contra-la-mara-salvatrucha> (Página Consultada el 6 de mayo de 2013).

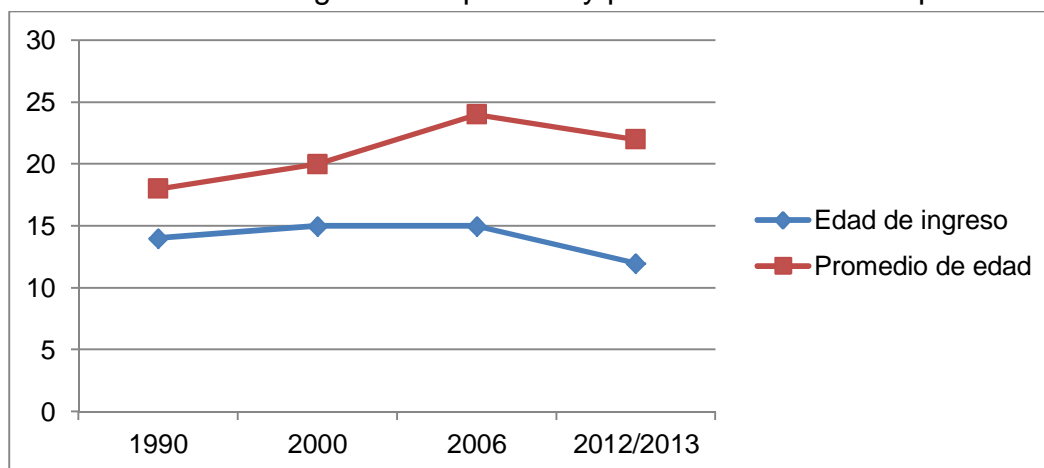
El mapa anterior hace mención de la distribución de "la mara" en los países en los que tiene influencia, en el caso de México, se han identificado algunas células (clicas) de la MS-13; en EE.UU. se tiene el conocimiento que la Mara Salvatrucha está dividida en dos grandes grupos, uno que opera en el sur de California y otro que opera en el norte; mientras que en Guatemala, donde inicia el recorrido de los migrantes, se tiene conocimiento de 200 clicas que son partidarias tanto de la MS-13 como de la Mara 18.

En conclusión, el avance y el control de la Salvatrucha a lo largo de la ruta de inmigrantes y el punto de destino está garantizado por las clicas que se extienden a lo largo de los países involucrados en el recorrido.

Otro elemento que se debe considerar dentro de la estructura de la MS-13 es el promedio de edad; en términos generales, los miembros ya no suelen ser adolescentes, ya que la mayoría ingresa a la pandilla durante esa etapa de la vida, ahora la mayoría son jóvenes adultos.

En estudio realizado por Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, basándose en entrevistas realizadas a pandilleros, se puede destacar que la edad promedio de ingreso a la pandilla no ha cambiado con el paso del tiempo, mientras que el promedio de edad ha variado, en 1996 era de 18.7 años; para el año 2000, de 20.2 mientras que, en 2006 el promedio de edad era de 24.1 años; entre 2012 y 2013 la edad vuelve a disminuir para establecerse entre los 21 y 22 años.

Gráfica 1. Edad de ingreso a la pandilla y promedio edad de un pandillero



Fuente: Elaboración propia; con información de: Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. Elaboración a través de bases de datos de los estudios: "Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador" (1996); "Barrio adentro" (2000) y "Redes transnacionales en Guatemala, El Salvador y Honduras" (2006). "Pandillas", en: <http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/253904-pandillas.html> "La lucha contra "La Mara Salvatrucha"", en: <http://www.redaccionaula-urjc.es/leganes/la-lucha-contra-la-mara-salvatrucha>

Como se muestra en la gráfica anterior, en los dos primeros años en que se realizó la investigación (1996 y 2000), la edad entre el ingreso a la pandilla y el momento de la entrevista no era muy variada, en promedio se puede decir que los entrevistados llevaban alrededor de 4 o 5 años dentro de la pandilla cuando participaron en el estudio (ingresaban con 14 y 15 años, respecto con el año de la entrevista); caso contrario al último año (2006), al argumentar que llevaban, en promedio, 9 años en la pandilla (el ingreso a la pandilla se daba alrededor de los 15 años); se puede decir que existe la posibilidad de que algunos pandilleros entrevistados en ese año pudieron engrosar las filas de la pandilla entre 1996 y 1997 o, incluso, pudieron haber sido entrevistados en el año de 1996.

Cabe destacar que, entre 2012 y 2013, la edad de ingreso a la pandilla se promedia entre los 12 y 13 años; entonces, la edad de ingreso ha disminuido, esto provoca que el periodo dentro de la pandilla aumente.

Al analizar la situación se puede argumentar que el promedio de edad no significa que la pandilla esté envejeciendo o sea muy joven, sino que entra una dinámica de equilibrio; por un lado, cada día ingresan nuevos miembros a las clicas de la Salvatrucha, jóvenes que deben ser instruidos; por el otro, los miembros más longevos son los que instruyen a estas nuevas generaciones de pandilleros: son los que cuentan con la experiencia, el conocimiento y la capacidad para realizarlo.

Continuando con el estudio, más adelante los autores desarrollan otros cuatro puntos de importancia para los miembros de la pandilla. Un primer punto señala que el nivel educativo de los pandilleros, tomando las fechas previamente

establecidas, se puede ver que en 1996, el promedio de años de estudios de los pandilleros entrevistados era de 8.4; para el año 2000 existe una reducción a 8.0 y para 2006, se vuelve a reducir al 7.0.

Independientemente del promedio, se puede entender que los pandilleros no carecen del todo de instrucción académica, aunque su educación y conocimiento sea escaso se puede concluir en que tienen entendimiento de lo elemental, hablando de escolaridad.

El segundo punto hace mención de los pandilleros que no estudiaban al momento de la realización de este estudio, un resultado primario era del 75%, para el 2000, aumento al 92.3% y para el 2006 se redujo al 43.6%. Es importante considerar que esta disminución se deba mayormente a los programas que han sido desarrollados para los pandilleros en la búsqueda de su reinserción social después de considerar su alejamiento de “la vida loca”.

El tercer punto es acerca del desarrollo laboral entre los mareros; al momento de las entrevistas, en 1996 el 75% de los entrevistados declaro no laborar, para el año 2000, la cifra aumento a 82.4 y en el año 2006, se observó una considerada disminución al llegar al 17.1%. Igual que el punto anterior, la disminución se ve influenciada a los programas de apoyo para la reinserción de los mareros a la sociedad para retomar el camino correcto ante la misma.

El último punto habla de la religión, al igual que los anteriores puntos, existe una fluctuación entre los periodos de las entrevistas. Estos datos los encontramos plasmados en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Algunos datos sociodemográficos de los pandilleros entrevistados

		1996	2000	2006
Sexo	Masculino	78%	82.7%	94.8%
	Femenino	12%	17.3%	5.2%
Alfabetización		96.3%	n.d.	95.3%
Promedio de años de estudio formal		8.4 años	8 años	7 años
No estudia actualmente		75%	92.3%	43.6%
Desempleo		75%	82.4%	17.1%
Religión	Ninguna	69.6%	82.3%	39%
	Católica	18.2%	12.3%	24.8%
	Cristiana	12.2%	5.4%	36.2%

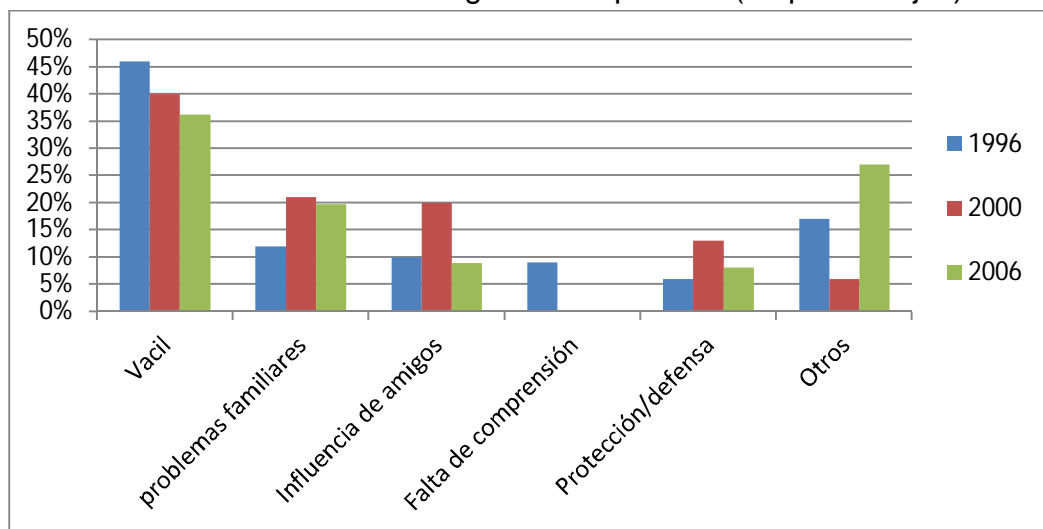
Fuente: Elaboración propia; con información de: Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. Elaboración a través de bases de datos de los estudios: “Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador” (1996); “Barrio adentro” (2000) y “Redes transnacionales en Guatemala, El Salvador y Honduras (2006).

Como se puede ver en el cuadro, la tendencia de aumento en el año 2000, para disminuir en el 2006, debido a los programas que se han ido creando para apoyo a los pandilleros. La situación de la religión tiene un tinte de curiosidad ya que los miembros de pandillas que desean liberarse de su antigua vida toman la religión como una manera de escape que no le genera repercusiones, tal vez éste sea el motivo más concreto por el cual el acercamiento a la religión se vea en un como una constante en la última entrevista realizada.

Actualmente, algo que se debe rescatar y con base en la entrevista de una ex marera, es la participación de la pandilla en el desarrollo académico de sus miembros: la misma pandilla se compromete a terminar de pagar los estudios de sus nuevos integrantes (aquellos que se quedan en niveles de educación superior) con la finalidad de, una vez graduados o titulados, utilizar esos conocimientos para beneficio de la clica y “la mara”.⁶²

Una última parte del estudio que es de gran importancia para la investigación, es el motivo por el cual son incitados a ingresar a la pandilla, no simplemente existe un solo motivo, sino que pueden variar, con base en las entrevistas realizadas en 1996, 2000 y 2006 se pueden graficar los resultados.

Gráfica 2. Razones del ingreso a la pandilla (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia; con información de: Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. Elaboración a través de bases de datos de los estudios: “Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador2 (1996); “Barrio adentro” (2000) y “Redes transnacionales en Guatemala, El Salvador y Honduras (2006).

⁶² "Dios es el único que lo puede sacar a uno de la mara", en: <http://www.elheraldo.hn/alfrente/834339214/dios-es-el-%C3%BAnico-que-lo-puede-sacar-a-uno-de-la> (Pág. consultada el 28 de junio de 2015).

Como es de esperarse, el “vacil”⁶³ es lo que obtiene más porcentaje durante los tres periodos de entrevistas; los problemas familiares, una constante entre los pandilleros, ocupa el segundo lugar y la influencia de amigos el tercero, también de manera esperada. El cuarto motivo sólo vislumbra en la primera entrevista, de manera personal no encuentro manera de explicar el motivo, para los pandilleros, el pertenecer a una mara lo hace miembro de una “familia”, en adelante podría decirse que ya no se ve a la pandilla como una “familia”, entonces, está opacada por la mera diversión, sino, no encuentro otra manera de explicar la situación.

1.4 La Teoría del Conflicto Étnico aterrizada al problema de la MS-13

Para comenzar, es necesario otorgar un significado de *grupo étnico*; con base en el trabajo de Rodolfo Stavenhagen. Se entiende por *grupo étnico* o *etnia* como: una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás conforme a criterios étnicos, refiriéndose a ciertos elementos comunes como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza: una combinación de estos elementos, y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo.

Más adelante enuncia que, de acuerdo a esa definición, un grupo étnico puede ser considerado como un pueblo, nación, minoría, tribu o comunidad, de acuerdo al contexto y circunstancia a la que se haga referencia.⁶⁴

Otro aporte importante para la definición de conflicto étnico se retoma de la Real Academia de la Lengua, refiriéndose a que una *etnia* es una comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales y entre otras muchas cualidades más.⁶⁵

Una última concepción de *grupo étnico* o *etnia* se retoma como una población de gente con un número suficientemente significativo para considerar que sus miembros tienen una afinidad en común como idioma, religión, costumbres, tipo de residencia, ocupación, clase, casta o situación; o una combinación de las mismas.⁶⁶

Una vez enunciadas algunas definiciones de un grupo étnico; es necesario tener conocimiento y entender que es un conflicto de origen étnico para después pasar de lleno a la teoría que lleva el mismo nombre. Se puede entender como conflicto

⁶³ Con base en *La Real Academia Española*, vacil se refiere a vacilar: término coloquial centroamericano que significa gozar o divertirse. En <http://lema.rae.es/drae/?val=vacil> (Pág. consultada el 3 de julio de 2015).

⁶⁴ Stavenhagen, Rodolfo. “Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional”. *Revista internacional de Ciencias Sociales*. Vol. XLIII, N° 1, 1991, UNESCO. p 2.

⁶⁵ Real Academia de la Lengua, en: <http://lema.rae.es/drae/?val=etnia> (Pág. consultada el 3 de noviembre de 2013).

⁶⁶ “Todo acerca de los grupos étnicos”. *Agenda 360: Todo el mundo, todo el año*. Febrero, 2006. p 2.

étnico o, en el caso de esta concepción, conflicto racial: un conflicto entre los grupos étnicos que frecuentemente surge como resultado del nacionalismo étnico y el odio étnico.⁶⁷

Es interesante retomar una acepción enunciada por Rodolfo Stavenhage, quien menciona que más allá de contemplar la idea de un conflicto étnico, sería correcto hablar de un conflictos sociales, políticos o económicos entre grupos de personas que se identifican entre sí debido a criterios étnicos, como los mencionado previamente, incluyendo el origen nacional;

*A menudo, dichas características étnicas pueden ocultar otras características distintivas, tales como intereses de clase y poder político, las cuales, cuando se analizan, pueden resultar ser los elementos más importantes del conflicto. Sin embargo, cuando se utilizan las diferencias étnicas de manera consciente o inconsciente para distinguir a los adversarios en una situación de conflicto determinada –en particular cuando se han convertido en poderosos símbolos de movilización, como suele ocurrir–, la etnicidad se convierte efectivamente en un factor determinado de la naturaleza y la dinámica del conflicto.*⁶⁸

La anterior cita demuestra que el conflicto étnico, como tal, puede ser manejado bajos otros intereses, como el control, el poder y de alguna manera pueden definir el camino del conflicto hasta sus últimas consecuencias.

Ana Margolis menciona que los conflictos étnicos son el resultado de políticas coloniales, dejando como herencia un sistema político-administrativo que no era favorable para ciertos grupos o que transformaron la composición etnodemográfica a través de migraciones masivas o el tráfico de trabajadores. Ahora bien; continuando con la misma autora, en un intento de aterrizar a la actualidad los conflictos étnicos, menciona que otra fuente de éstos es el flujo masivo de trabajadores y refugiados que huyen de los problemas económicos, sociales o políticas que afectan a sus países de origen.⁶⁹

Comparando con la situación en que surgen las maras, se pueden relacionar debido a que los migrantes centroamericanos, en un inicio, debieron huir de sus países para no ser afectados por el conflicto de guerras en la región, al llegar a un país totalmente diferente son condenados a sufrir racismo y agresiones;

⁶⁷ Teorías del Conflicto Étnico, en: http://centrodeartigos.com/articulos-educativos/article_14513.html (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).

⁶⁸ Stavenhagen, Rodolfo. Ob. Cit. p 4.

⁶⁹ Margolis, Ana. "Vigencia de los conflictos étnico en el mundo contemporáneo". Revista de estudios sociológicos. Vol. X, N° 28, Ene. – Abr. 1992. p 9.

provocando la unión de centroamericanos para conformar la Mara Salvatrucha y defenderse de los abusos.

Para de enunciar algunos de los factores que generan los conflictos étnicos, se puede destacar que hay un acceso desigual a los recursos económicos y políticos, sentimientos de privación, temor de un grupo étnico a ser sobrepasado en términos demográficos, económicos o políticos, inconformidad por el asentamiento de migrantes o refugiados, problemas fronterizos o territoriales, incluso las políticas gubernamentales propician inconformidad.

Las demandas que suelen realizar las personas que se enfrascan en los conflictos étnicos suelen abarcar el respeto a los DD.HH., culturales, económicos y políticos, incluso suele cuestionar la legitimidad de las instituciones políticas del Estado del cual están insertos.⁷⁰

Continuando, la autora previamente mencionada señala que, la manera de resistirse ante tal situación mediante manifestaciones de protestas o huelgas; agresiones y violencia entre la población civil, formación de organizaciones y partidos políticos, incluyendo posibles luchas armadas, el terrorismo y la guerra civil.⁷¹

Rodolfo Stavenhagen menciona que, de manera similar, un conflicto étnico puede ser manifestado desde la actitud de rechazo por parte de un individuo, la exclusión y hostilidad que va acompañada de algunos estereotipos, prejuicios, intolerancia y discriminación, todo esto al nivel de las relaciones interpersonales y desde un punto de vista particular. El conflicto se puede manifestar con acciones políticas institucionales y movimientos secesionistas, llegando a confrontaciones violentas que incluyen disturbios, matanzas, genocidios, levantamientos, rebeliones, revoluciones, terrorismo, guerra civil, guerras de liberación nacional y guerras entre Estados.⁷²

De esta perspectiva se puede rescatar que de alguna manera, al tratar de relacionar el tema con la situación de la Mara Salvatrucha, este grupo ha generado resistencia desde su configuración como una organización delictiva desde Estados Unidos, uniéndose para hacer frente a las agresiones de las pandillas locales y garantizar su seguridad.

Al regresar a territorio centroamericano, la suerte para ellos es similar; empero, la violencia no es el eje de las nuevas dificultades que deben sobrellevar, sino la

⁷⁰ Margolis, Ana. "Vigencia de los conflictos étnico en el mundo contemporáneo". Revista de estudios sociológicos. Vol. X, N° 28, Ene. – Abr. 1992. p 9.

⁷¹ Idem.

⁷² Stavenhagen, Rodolfo. Ob. Cit. p 5.

discriminación por su vestimenta, la manera de comportarse, de hablar; esto propició que se les cerraran las puertas a empleos y cualquier otro apoyo que consideraran necesario. De ahí que se hayan inclinado por empezar una batalla contra instituciones estatales, generando violencia dentro de la población civil, estructurar mejor su organización delictiva, creando jerarquías de manera general y particular, lo que generó conflictos fronterizos, principalmente en las cercanías con México, debido a que es el principal cruce de migrantes para llegar EE.UU., lo que provoca que sea un punto estratégico para sus operaciones.

La idea de los conflictos étnicos surge a partir de la Guerra Fría, con la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Yugoslavia, formándose varios Estados independientes. En este punto aparece la teoría para hacer mención que se utiliza la violencia para el reconocimiento de un Estado, la autonomía del mismo o, simplemente, para unirse a un Estado vecino.

También, pretende para explicar los conflictos étnicos endémicos, siendo que son causados por la alineación y la privación de los grupos étnicos minoritarios; sin embargo, existe una conexión por la historia, origen, idioma, religión y cultura viva en un territorio definido. Estos tipos de grupos se ven como un “yo-tu”, “nosotros-ellos”, “los que están dentro-los que están fuera” y “minoría-mayoría”.⁷³

Dentro de la corriente teórica del conflicto étnico, existen tres escuelas de pensamiento que, desde su perspectiva, tratan de explicar las situaciones del conflicto étnico: primordialista, que destaca el instinto de pertenencia al grupo étnico; instrumentalista, que se enfoca en el peso de los factores políticos, económico y sociales; y constructivistas, dando prioridad a la naturaleza de los grupos étnicos. Para efectos de la investigación, la corriente primordialista es la escuela que más referencias tiene hacia el tema, por lo que se considera la correcta para explicar el fenómeno de la mara.

Estudiosos a favor de la corriente primordialista mencionan que existen grupos *ethnic* y nacionalidades porque hay tradiciones como la fe hacia los objetos primordiales, siendo el caso de las características biológicas o situaciones referentes al asentamiento territorial; también, dicha corriente se basa en un concepto de parentesco entre los miembros de un grupo étnico; en palabras de Donald L. Horowitz, afirma que dicho parentesco produce que los grupos étnicos tiendan concebir dicho grupo como una especie de familia.⁷⁴

Regresando al texto de Rodolfo Stavenhagen; menciona que los primordialistas refieren que la etnicidad es un vínculo primordial entre los miembros de una

⁷³ IR Theory, en: <http://www.irtheory.com/know.htm> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).

⁷⁴ Teorías del Conflicto Étnico, en: http://centrodeartigos.com/articulos-educativos/article_14513.html (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).

comunidad “natural”, siendo antecesores de los modelos Estado-Nación y de los sistemas de clases; también hace referencia que la identidad étnica es una característica permanente de la vida del grupo, la cual se puede reprimir o simplemente existir de manera latente. Finalmente, Stavenhagen interpreta que el objetivo principal y la función de este tipo de movimiento es básicamente para “despertar” una etnia, generando una consciencia colectiva en torno a la misma; enunciando a Marx, se pretende transformar a la “etnia en sí” en una “etnia para sí”.⁷⁵

Dentro de la misma corriente, científicos políticos hacen referencia a las guerras étnicas como un mito, debido a que sostienen que las causas fundamentales de los conflictos étnicos no necesariamente involucran el origen étnico; sino que se desarrollan por factores institucionales, políticos y económicos.⁷⁶

De este punto se puede explicar que el conflicto de “la mara” se debe, no necesariamente a situaciones de origen étnico, sino a las situaciones que se han ido generando dentro de los países donde proliferan el fenómeno de estas pandillas, el poco poder de las instituciones que se fueron creando después del periodo de guerras civiles que hasta ahora no se han estructurado de la mejor manera; la políticas que de represión que se han generado en torno al conflicto de pandillas en la región centroamericana y; no se debe hacer a un lado la situación económica de los países de América Central, la cual ha sido dejada en el olvido y las carencias son mayores.

Se dice que el concepto de guerra étnica puede ser engañosa, se llega a una conclusión esencialista en donde algunos grupos o minorías están destinadas a pelear entre sí; cuando la realidad es que las guerras entre estos grupos son el resultado de las decisiones políticas que se han tomado en los lugares donde han surgido conflictos de esta índole.⁷⁷

Para finalizar, es preciso señalar lo que menciona José Miguel Cruz, de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, en El Salvador:

Las maras en Centroamérica son el resultado de una permanente dinámica social, en la cual importa no solo quiénes son los pandilleros y el entorno en el que viven, sino también importa lo que las sociedades,

⁷⁵ Stavenhagen, Rodolfo. Ob. Cit. p 10.

⁷⁶ Teorías del Conflicto Étnico, en: http://centrodeartigos.com/articulos-educativos/article_14513.html (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).

⁷⁷ *Ídem*, en: http://centrodeartigos.com/articulos-educativos/article_14513.html (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).

*a través de sus gobernantes y sus líderes, han hecho o han dejado de hacer en relación con la juventud.*⁷⁸

Dicha enunciación se considera pertinente debido a que en su texto menciona que la pandillas son derivado de una serie de características sociales como la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades de estudio, así como de las estrategias que han sido aplicadas, retomadas mencionadas más adelante, por los gobiernos para el decrecimiento de las maras; situaciones que han sido heredadas por la juventud actual y que ha traído como consecuencia todo lo antes escrito.

⁷⁸ Cruz, José Miguel. "Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica". Estudios Centroamericanos (ECA). N° 685 – 686, El Salvador, 2005. p 1160.

*No hay quien pueda cruzar la vida sin
identificación que les diga a los de más
allá de dónde salió ese que porta los
tatuajes, el letrero y las lágrimas en el
rostro...*

Y los tres puntos en los nudillos:

Uno: La

Dos: Vida

Tres: Loca⁷⁹

CAPÍTULO II La MS-13 y los migrantes en la ruta a la frontera norte

Una vez definidas las características principales de la pandilla y su conformación como tal, es necesario contemplar el funcionamiento, su zona de influencia, la situación de “la mara” en la frontera sur de México y todas aquellas conexiones que tengan a lo largo del recorrido de los migrantes, hasta llegar a la frontera norte y todo lo que conlleva el camino.

Es necesario entender la temática de la migración plasmada en las legislaciones creadas por el gobierno mexicano y todo lo que está contemplando dentro de las mismas; por otro lado, es importante señalar las rutas y los medios de transporte utilizados con más frecuencia durante el recorrido, así como los caminos que siguen las rutas y la manera en que logran cruzar al territorio nacional

También, es preciso retomar la dinámica de “la mara”, no solo en el territorio nacional, sino desde su punto de origen, se debe tomar en cuenta que la expansión de la MS-13 no ha alejado a los pandilleros de su punto de creación, dado que se busca la manera de estar conectados a lo largo de los países que involucran el traslado de migrantes hasta su llegada a EE. UU.; desde este punto, es necesario incluir todas las actividades de los pandilleros: mismas que se desarrollan a lo largo del recorrido.

Finalmente, el capítulo se cierra con el tema de si es o no la mara salvatrucha una amenaza para la Seguridad Nacional.

2.1 Calidad migratoria de los indocumentados.

Un primer punto que es considerable para desarrollar, es la calidad de los indocumentados centroamericanos al ingresar al territorio nacional; por un lado, la Ley General de Población para la República Mexicana, mencionaba, en el artículo

⁷⁹ Extracto tomado de la novela “La Mara”, escrita por Rafael Ramírez Heredia, publicada en 2011 por la editorial Alfaguara, p 123.

41 de la calidad migratoria de los extranjeros; dividiéndolo en dos ramos, el *No Inmigrante* e *Inmigrante*.⁸⁰

El *No Inmigrante*: es todo extranjero que, con previo permiso de la Secretaría de Gobernación, ingresa al país por un periodo determinado; bajo alguna de las características que se indicaban en el artículo 42: como turista, transmigrante, visitante, ministro de culto o asociado religioso, asilado político, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitante local, visitante provisional o corresponsal.⁸¹

La figura *transmigrante* está definida como: el extranjero que se pasa por el territorio nacional; pero que tiene como destino otro país y el cual puede permanecer en el país hasta por 30 días; sin embargo, es claro que esta figura se maneja en la legalidad; caso contrario a la mayoría de los inmigrantes que cruzan la frontera sur, ingresan sin papeles o con algún documento falso; además no suelen permanecer mucho tiempo en el país, debido a que son deportados no mucho tiempo después de su ingreso o avanzan con mayor velocidad debido al poco dinero que suelen traer y sólo se detienen para descansar o conseguir dinero para continuar, esto ocurre por algunos días para luego continuar el camino.

Continuando, el artículo 44 hacía referencia a *Inmigrante*: extranjero que ingresa al país con el propósito de radicar en el mismo; teniendo las características del mismo y estipuladas en el artículo 48: rentista, inversionista, profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiar, artista y deportista o asimilado.⁸²

Sin embargo; se debe tomar en cuenta que esta ley fue reformada en el 2012; derogando los artículos anteriores e incluyendo la temática en la Ley de Migración; la cual, en primer lugar; apela por la protección a los derechos humanos y la integridad física de los migrantes dentro del territorio nacional, sin importar la situación migratoria de los mismos.⁸³

Dicha ley fue creada para regular la entrada y salida de extranjeros en el territorio nacional, otorgando derechos, independiente a los derechos humanos, así como obligaciones; otorgándoles seguridad dentro del territorio sin importar la calidad de su estancia. También aborda la temática de la especialización y la acreditación del personal capacitado para laborar en el área y tener el control migratorio del país; así como el trabajo conjunto con otros órganos gubernamentales, como la Secretaría de Turismo, de Salud o la Procuraduría General de Justicia, para el mejor desarrollo y cumplimiento de la ley.

⁸⁰ DOF. Ley General de Población. 07-01-1974. p 6.

⁸¹ Ibidem pp 6 – 8.

⁸² Ibidem. pp 8 – 9.

⁸³ DOF. Ley de Migración. 25-05-2011. pp 23 – 24.

Por otro lado las definiciones antes mencionadas, se encuentran en los artículos transitorios; pero, simplemente como referencia para la Ley de Migración. A pesar de esto, se puede entender la misma dinámica de los conceptos en la ley.

Una explicación más, referente a la inmigración, la brinda Stephen Castles; habla de la *Migración* como el hecho de atravesar la línea divisoria de una unidad política o administrativa durante un periodo mínimo de tiempo; por otro lado, resalta a la *Migración Internacional* como el cruzar las fronteras que separan a un Estado de otro.

Continuando con su trabajo, el autor enlista a los inmigrantes por grupos: trabajadores migrantes temporales, migrantes altamente calificados o profesionales, migrantes irregulares, refugiados, solicitantes de asilo, de migración forzada, miembros de familia y migración de retorno. Ahora bien, la migración irregular, conocida también como migración indocumentada o ilegal, se puede entender como el ingreso de personas a un país, generalmente para buscar empleo, sin los documentos o permisos necesarios.⁸⁴

Aunque debería ser incluida en la definición la situación del ingreso por parte de los inmigrantes a otro Estado simplemente como medio de tránsito para llegar a otro punto en algún otro Estado, no forzosamente para laborar en ese lugar; tomando en cuenta la presencia de los migrantes en la zona por un corto periodo para continuar con su camino.

En ambos casos (lo contemplado en la Ley de Migración y el trabajo de Stephen Castles) se retoma la posible irregularidad de los inmigrantes, debido al gran aumento de gente que decide a aventurarse a cruzar, sin papeles, la frontera en la búsqueda de un mejor futuro.

Una vez explicada la calidad migratoria, y previo al posicionamiento de “la mara” en la región es necesario enunciar las diversas rutas que existen desde la frontera sur para llegar a la frontera norte y de algunas limitaciones que suelen existir en los trayectos de los migrantes.

2.2 Rutas de la frontera sur a la frontera norte

Las rutas de la frontera sur, que abarcan los estados de Chiapas y Tabasco, se caracterizan por llevar en gran cantidad a indocumentados de la región de América del Sur, Asia y, en últimas ocasiones, del continente africano. Las rutas pueden diferir desde el punto de ingreso al territorio nacional: se puede elegir Chiapas o Tabasco; también dependerá la elección de los riesgos que se decidan

⁸⁴ Castles, Stephen. “Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. N° 165, septiembre 2000. pp 17 – 20.

tomar o el presupuesto con el que pueda contar un migrante para completar su trayecto.

2.2.1 Chiapas

La primer ruta es por la costa, donde se puede utilizar el tren o líneas de autobuses, los denominados “tijuateros”; una serie de trasportes pertenecientes a supuestas agencias de turismo las cuales operan en la ilegalidad⁸⁵, pasando por Talismán y Tecún Umán, en Guatemala hasta la costa de Chiapas, utilizando tren o autobús para llegar al Istmo (Zanatepec, La Ventosa y Matías Romero).

Otro camino es por Ciudad Hidalgo, Tapachula, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá, Arriaga, para entrar por Ixtepec, Oaxaca y conectarse con otras rutas para continuar el camino. A este punto llegan en su mayoría guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses.

La segunda ruta por dicha entidad es por La Mesilla, pasando Ciudad Cuauhtémoc, Comitán, San Cristóbal, Tapanatepec y el Istmo; ahí eligen entre ir a Ixtepec o a Coatzacoalcos. Los que viajan en autobús se van a Tierra Blanca y Acayucan para seguir el recorrido por Veracruz, Puebla y el Distrito Federal, donde pueden utilizar autobús, combi o tráiler para los movimientos.

La tercer ruta de salida se da por lo puntos porosos de la frontera en los alrededores de Tacaná, llegando a Motozintla y puntos cercanos para seguir por la costa en el tren o por las carreteras centrales de Chiapas. Un último punto de este tipo de rutas empieza por el Petén con dirección a Tabasco, pasando por Palenque. Estas rutas se localizan dentro de la región selvática, por lo que no se encuentran bajo el control de los agentes de migración.

La segunda y tercer ruta son las más utilizadas por los migrantes que no desean cruzar por los controles migratorios o evitar agresiones por parte de los grupos criminales; sin embargo, tomar estos caminos significa hacer mayores gastos, debido al transporte, la compra de papeles y un sinnúmero de extorsiones a las que se exponen.⁸⁶

2.2.2 Tabasco

Para ingresar a Tabasco, es posible realizarlo por Guatemala o Belice; la mayoría de los que ingresan al territorio mexicano suelen ser hondureños, salvadoreños y,

⁸⁵ Hernández Clemente, Edgar. “‘Tijuateros’ operan en la ilegalidad” en: <http://elorbe.com/portada/04/23/tijuateros-operan-con-irregularidades.html#> (Pág. consultada el 17 de junio de 2013).

⁸⁶ Chávez Galindo, Ana María; Landa Guevara, Antonio. Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. Ponencia realizada durante el 3er Coloquio de Migración Internacional. 2011. p 11.

en menor cantidad, guatemaltecos, además de incluir más países centroamericanos y algunos de Sudamérica. El principal camino es la entrada por Tenosique o Balancán, avanzando, principalmente por tren; mientras otros deciden tomar autobús o combi hasta Coatzacoalcos; de ahí abordan “la bestia” en Medias Aguas para pasar por Tierra Blanca, Orizaba, Apizaco, Iloro, Lechecría y Tultitlán.⁸⁷

Estos caminos simplemente son para llegar al centro del país, la mayoría permanece por algunos días en la zona para descansar y retomar el camino hacia la frontera norte del país.

2.3 El camino a la frontera norte

Del centro del territorio mexicano, los migrantes tienen dos opciones para continuar su ascenso al norte del país, desde este punto, el tren toma más importancia para el traslado de los migrantes; pero, en algunas ocasiones se utiliza otro tipo de medios de transporte terrestre.

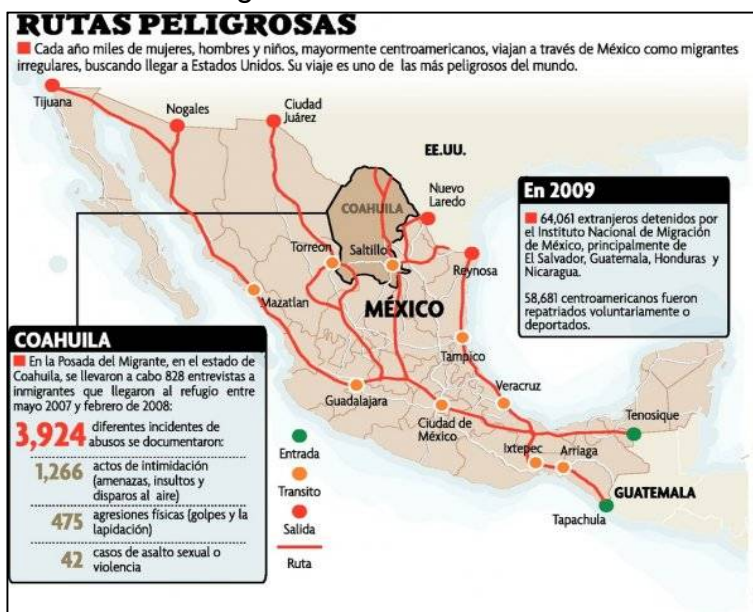
El primer camino los lleva a Querétaro hacia el occidente, cruzando Celaya, Guadalajara, Los Mochis, Hermosillo, llegando a ciudades fronterizas como son Altar, Sonoita, San Luis Río Colorado y Tijuana; aquellos que logran llegar hasta el final, ingresan por Arizona y de ahí se reparten al centro y oeste del territorio estadounidense.

El segundo camino comienza, igual que el primero, por Querétaro, recorriendo San Luis Potosí para poder elegir entre varios caminos: en dirección a Saltillo para seguir por Torreón, Chihuahua, llegar a Ciudad Juárez y finalmente cruzar la frontera; el otro: de Saltillo a Piedras Negras o Acuña. El último camino enlaza a Saltillo, pasando por Nuevo León hasta Reynosa, Matamoros o Nuevo Laredo para cruzar a Houston y llegar al centro de EE.UU.⁸⁸

⁸⁷ *Ibidem.* p 12.

⁸⁸ Chávez Galindo, Ana María; Landa Guevara, Antonio. Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. Ponencia realizada durante el 3er Coloquio de Migración Internacional. 2011. p 12.

Mapa 4. Rutas de inmigrantes de la frontera sur a la frontera norte



Fuente: <http://www.taringa.net/posts/noticias/16522213/Bin-laden-inspira-a-mexicanos-a-vivir-bajo-tierra.html> (Pág. consultada el 18 de junio de 2013)

En el mapa anterior se pueden observar las rutas más peligrosas que son recorridas por los migrantes para el anhelado sueño de llegar a la frontera norte de México, partiendo desde sur del país y recorriendo diversos estados de la república, padeciendo infortunios durante su camino.

2.3.1 Medios de transporte

Los distintos medios de transporte que suelen utilizar los migrantes para su traslado de sur a norte van muy relacionados con los recursos (dinero) de los migrantes y de su familia que le brinda apoyo para su trayecto, además de la posibilidad de obtener una visa mexicana; entre los cuales se destacan:

- **Avión:** medio de utilización escasa debido a que solo viaja la gente que puede pagar este servicio (regularmente son viajes todo pagado). Salen de aeropuertos de Centroamérica, frecuentemente de Guatemala, con destino a ciudades fronterizas como Hermosillo, Tijuana, Chihuahua o Ciudad Juárez. Los que cuentan con menos recursos suelen combinar el transporte aéreo con el terrestre pasando por el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.
- **Autobús:** transporte generalmente utilizado por los migrantes de medianos recursos; mayormente usados por guatemaltecos y gente que compra papeles mexicanos; ya sea que tomen los “tjuaneros” o utilicen las líneas

conocidas de transporte para llegar a las ciudades fronterizas o a puntos intermedios del país para realizar otras actividades.

Foto 6. Tijuano



Fuente: <http://elorbe.com/portada/04/23/tijuaneros-operan-con-irregularidades.html> (Pág. consultada el 23 de septiembre de 2013).

- Tren de carga, “la bestia”: básicamente es el más utilizado, en promedio viajan entre 200 y 300 migrantes al día; son personas pobres, jóvenes, mujeres y algunos migrantes experimentados: llegan al territorio nacional con poco dinero y poco equipaje;⁸⁹ sin embargo, este medio suele ser el más complicado para los migrantes por todo lo que deben de sufrir al abordarlo.

⁸⁹ Chávez Galindo, Ana María; Landa Guevara, Antonio. Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. Ponencia realizada durante el 3er Coloquio de Migración Internacional. 2011. p 13.

Foto 7. Migrantes a bordo del tren “la bestia”



Fuente: http://www.la-razon.com/suplementos/tendencias/fotografiamo_0_1620438030.html (Pág. consultada el 20 de junio de 2013).

En comparación con información del Instituto Nacional de Migración (INM), en 2010, las estadísticas arrojaron que el principal medio de transporte de los inmigrantes fue el uso del transporte terrestre, siendo el 81%, retomado de las entrevistas realizadas a migrantes que fueron detenidos en los puestos migratorios y devueltos a su país de procedencia; mientras que el 14% mencionó haber utilizado el tren como medio de transporte. A pesar de ser el medio más utilizado por un migrante, solo sirve para hacer una etapa de su trayecto.⁹⁰

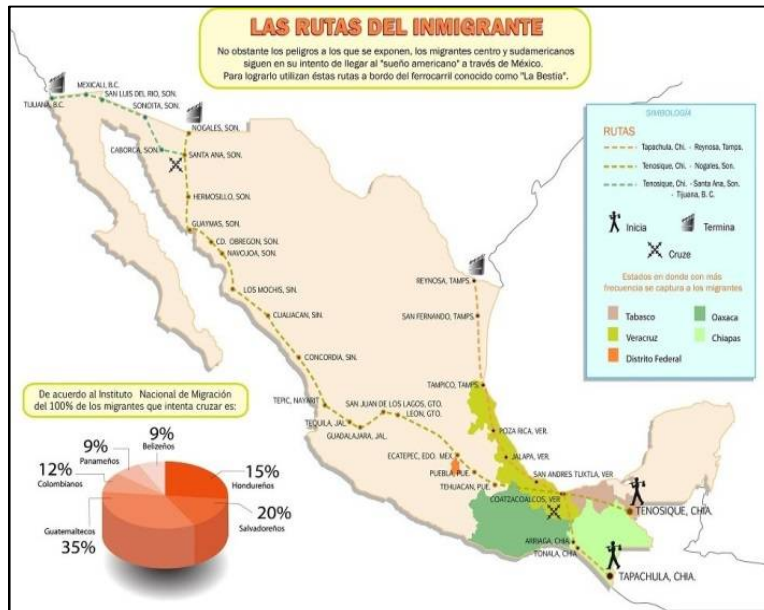
Ahora bien, con base en el libro de Jorge Fernández Menéndez: *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, menciona que los primeros mareros que llegaron a la estación del ferrocarril en Tapachula, fue a mediados de los 90, siendo la MS-13 quien se apropiara de la estación para comenzar a delinquir en nombre de la pandilla.⁹¹

Las rutas del tren “la bestia” desde el sur del país hacia el norte del mismo se pueden observar en siguiente mapa; con una gráfica de nacionalidades de los migrantes valorada en porcentajes.

⁹⁰ Rodríguez Chávez, Ernesto, et. al. “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimación y características generales”. *Apuntes sobre migración*. N° 1, julio 2011. pp 5 – 6.

⁹¹ Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. p 37

Mapa 5. Rutas del tren de carga “la bestia”



Fuente: <http://newspagedesigner.org/photo/mapa-la-bestia?context=user> (Pág. consultada el 24 de junio de 2013).

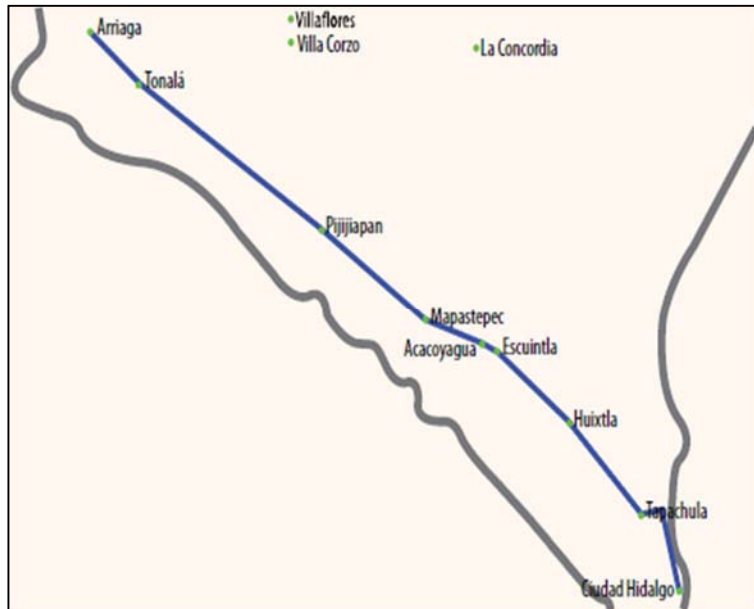
En una comparación entre este mapa y el anterior, se observa la similitud en las rutas de “la bestia” y las rutas frecuentemente usadas por los migrantes para su trayecto dentro del territorio nacional. Referente a la gráfica; es más que entendible que las nacionalidades que predominan para la migración provienen de los Estados del Triángulo Norte debido a las escasas oportunidades que existen así como el problema de la inseguridad de la región, consecuencia del creciente desarrollo de las pandillas.

Los destrozos generados por el huracán “stan” en 2005, junto con la afectación que sufrió la infraestructura ferroviaria del territorio chiapaneco, trajeron como consecuencia que los migrantes tuvieran que modificar sus rutas: de poder abordar, hasta 2005, el tren en Ciudad Hidalgo, ahora deben trasladarse hasta Arriaga, la estación más próxima. Desde 2006, los migrantes deben sumar un trayecto de 287 km hasta Arriaga, bajo rutas alternas.

En auto la distancia se recorre en tres horas y media; sin embargo, para evitar las garitas y los retenes, los migrantes optan por hacer el recorrido a pie, durante 5 o 6 días, volviéndose más vulnerables ante los secuestros, asaltos o violaciones por parte de los miembros de la Mara Salvatrucha: la organización también se vio en la necesidad de expandir sus actividades hasta el nuevo punto de acceso al tren.

En el siguiente mapa se puede observar la ruta de Ciudad Hidalgo, la región más cercana a la frontera con Guatemala, con dirección a Arriaga, el nuevo punto para subir al tren.

Mapa 6. La Nueva ruta migratoria de Ciudad Hidalgo con destino a Arriaga, en Chiapas



Fuente: Íñiguez Ramos, Martín. *Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13)*. p 176.

2.4 Zona de confort de la MS-13

Como se ha mencionado en el capítulo anterior y con base en la historia de la formación, se sabe que el origen de la pandilla y el traslado a Centroamérica ha delimitado su zona de confort, a sabiendas de que los Estados del Triángulo Norte son, para “la mara”, la principal zona de influencia y de comodidad para la realización de las actividades delictivas; sin embargo, no se debe restar importancia al estado de California, en EE. UU.: se tiene conocimiento de barrios que son controlados por clicas de la MS-13; pero, la violencia no suele ser la misma que en los países centroamericanos.

En la siguiente imagen, tomada directamente del documental producido por National Geographic Television, titulado *La Nueva Mafia: La mara salvatrucha*, se puede ver en color azul las zonas en las cuales se pueden encontrar miembros de la MS-13, desde Centroamérica hasta algunas entidades de Canadá hasta llegar a Alaska.

Foto 8. Zonas con presencia de la MS-13



Fuente: National Geographic Television. La nueva mafia: la mara salvatrucha. Estados Unidos, 2006.

La MS-13 tiene presencia en 33 entidades de EE. UU.: se puede mencionar a Oregón, Alaska, Texas, Nevada, Utah, Oklahoma, Illinois, Michigan, Nueva York, Maryland, Virginia, Georgia y Florida;⁹² además de la presencia en los Estados del Triángulo Norte, México y en pequeña proporción en territorio canadiense, teniendo operaciones en Honduras, Guatemala y México, aunado a esto, de la presencia de grafitis en España y Alaska;⁹³ así como un posible desplazamiento hacia Italia.⁹⁴

Se puede entender que la pandilla de “la mara” tiene una gran red de confort entre la región de Norteamérica y la región de Centroamérica. Sería fácil entender el por qué la dinámica de la pandilla suele ser tan efectiva a la hora de delinquir, al tener presencia en distintas zonas propicia el mejor entendimiento entre las cuadrillas generando mejores operaciones y resultados.

El libro *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, en 2006, fecha de su edición, se estima que en el estado de California residían alrededor de 10,000 integrantes de la MS-13, distribuidos en el sur californiano, lugares como Hollywood, Rampart y Van Nuys, incluyendo Fresno, Madera, San Bernardino y San Francisco; de manera general, las autoridades

⁹² Aguilar Robles, Mauricio Ricardo. Las pandillas criminales transnacionales, un análisis desde la perspectiva de la seguridad de la subregión centroamericana. Tesis para obtener el título de Master en Defensa y Seguridad Centroamericana, Colegio de Defensa Nacional, Tegucigalpa, Honduras, 2007. p 19.

⁹³ National Geographic Television. La nueva mafia: la mara salvatrucha. Estados Unidos, 2006.

⁹⁴ Policía Nacional Civil de El Salvador. “Detectan influencia de ‘salvatruchas’ en pandilleros de Tlajomulco”, en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/351538/6/detectan-influencia-de-salvatruchas-en-pandilleros-de-tlajomulco.htm> (Pág. consultada el 27 de mayo de 2013).

tenían identificadas clicas de la MS-13 en Georgia, Illinois, Maryland, Carolina del Norte, Nevada, Nueva York, Nueva Jersey, Oregon, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Miami y Washington. A nivel internacional, agencias estadounidenses estimaban la existencia de entre 30,000 y 50,000 miembros de la organización.⁹⁵

Para efectos de confirmar la presencia de la MS-13, en cuanto a la existencia de clicas en el territorio, la siguiente imagen tomada del documental antes mencionado muestra las pandillas presentes en Los Angeles.

Foto 9. Territorios de pandillas de LA



Fuente: National Geographic Television. La nueva mafia: la mara salvatrucha. Estados Unidos, 2006.

La zona encerrada en el círculo rojo muestra la ubicación de la clica de la Salvatrucha, representada también en color azul; confirmando que, independientemente de haber sido el lugar donde se fundara la pandilla, sigue existiendo la presencia de la banda conformada en una clica.

2.5 La presencia de la Mara Salvatrucha en la frontera sur de México

La frontera sur del territorio mexicano cuenta con 13 entradas oficiales hacia México, 32 entradas informales para vehículos y una gran cantidad indefinida de puntos de cruce peatonal no controlados debido a las irregularidades del relieve, sumando los movimientos que se realizan a través de los ríos Usumacinta y Suchiate, fronteras naturales con la región centroamericana. Además de contar un

⁹⁵ Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. pp 61 – 63.

pasado histórico similar entre la región sur del país y los Estados del Triángulo Norte.

Como es de saberse, la frontera sur no cuenta con una delimitación exacta; por ello, el Río Suchiate se toma como la frontera entre el territorio mexicano: Chiapas, específicamente Tapachula o Tuxtla Chico y el territorio guatemalteco: San Marcos, siendo Tecún Umán el poblado más cercano a la frontera; como se le ha conocido “Tijuanita” o “La Tijuanita del Sur”; denominada así debido a la analogía del “sueño americano” por el “sueño mexicano”⁹⁶.

La frontera natural de 114 km de largo sin vigilancia, ni vallas que aseguren el área, la convierten en un paso de fácil acceso, ya sea a pie o en balsa y es donde comienza la travesía de un sinnúmero de indocumentados en su trayecto a Tijuana y al “sueño americano”.

*...a Tecún Umán le dicen Tijuanita, que es el sur de este norte, porque el otro, el de verdad, está en Tijuana sin diminutivos, donde se halla la real espera antes de cruzar, dar el brinco al otro norte, al grande, al luminoso, al de los dólares, la Tijuana enorme que se traga a los que no saben.*⁹⁷

El anterior comentario, extraído del libro de Rafael Ramírez Heredia es una clara metáfora entre la Tijuana mexicana y la Tijuanita guatemalteca, zonas del norte de las naciones inmiscuidas, llenas de ilusiones, anhelos, migrantes y, peligros.

⁹⁶ Zacarías, Daniel. “Suchiate y Tecún Umán, Frontera Informal”, en: <http://elorbe.com/portada/04/21/suchiatey-tecun-uman-frontera-informal.html> (Pág. consultada el 3 de junio de 2013).

⁹⁷ Ramírez Heredia, Rafael. *La mara*. Alfaguara, México. 2012 p 28.

Mapa 7. Mapa de la frontera natural México–
Guatemala



Fuente: <http://www.viewphotos.org/guatemala/images-of-Ocos-189.html> (Pág. consultada el 3 de junio de 2013).

En el mapa anterior se puede observar la frontera natural entre ambas naciones. Como se ha mencionado previamente, la extensión del mismo es considerable; sin embargo, la anchura no parece serlo. Si bien es una zona porosa que no facilita el avance, es el medio más usado para cruzar a territorio mexicano; si incluimos la situación de abandono en los puestos competentes, como las aduanas y puentes migratorios, se puede entender la precaria situación en el sur del país.

Siendo esta una frontera que se maneja en la ilegalidad, se convierte en un panorama propicio para la realización de cualquier clase de actividades ilícitas por parte de los locales así como de los extranjeros; el ejemplo más claro de la situación es la manera en que laboran a las orillas del río. La manera más factible y utilizada para cruzar el mismo es mediante balsas fabricadas con dos cámaras de llanta de tractor y tablas amarradas, no muy grande; existe una especie de acuerdo entre mexicanos y guatemaltecos ya que la estrategia que utilizan para laborar en el lugar es muy particular, debido a que el trabajo se divide entre ambas nacionalidades, un día trabajan los mexicanos en las balsas, al otro día es turno de los guatemaltecos y así se van rolando turnos en el río.

...Sabido que cada día, sin importar la fecha en que caiga, un día trabajan en el río los mexicanos y al otro los guatemaltecos.⁹⁸

⁹⁸ Ramírez Heredia, Rafael. *La mara*. Alfaguara, México. 2012 p 28.

Esta pequeña oración es simplemente para fundamentar lo que se ha mencionado en los párrafos anteriores, la idea del intercambio de trabajo en las balsas, entre mexicanos y guatemaltecos.

Foto 10. Balsas del Río Suchiate



Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/189949.html> (Pág. consultada el 17 de junio de 2013).

Es este punto donde la MS-13 comienza a delimitar su territorio, a recurrir a sus actos delictivos y es aquí en donde los migrantes comienzan a sufrir las tempestades del camino, así como las dificultades y los malos tratos al toparse con las pandillas. Este tipo de migración en la zona se le considera como migración irregular; definida previamente, debido a que la frontera sur de México constituye el principal punto de enlace con América Central y el Sur, la coloca en una zona estratégica para el flujo de migrantes que tienen como destino llegar a EE.UU., teniendo una gran disposición de rutas para lograr su cometido, siendo el estado de Chiapas el punto de partida⁹⁹. Sin embargo, existen otros tres tipos de flujos migratorios: los trabajadores temporales; los refugiados y los visitantes locales y comerciantes.¹⁰⁰

Chiapas fue el punto inicial de las manifestaciones de los pandilleros en México: se le relacionan con asaltos, violaciones, homicidios entre otras actividades a las cuales están vinculados. Ahora bien, se puede percibir la influencia desde otro punto relevante; la pandilla de la Salvatrucha comienza a generar efecto en los jóvenes mexicanos de la frontera sur, ven a los mareros como un modelo cultural

⁹⁹ Artola, Juan. La frontera sur de México. Human Rights, Canadá, 2006. p 193.

¹⁰⁰ *Ibidem*. p 190.

novedoso, creando interés para ser copiado o apropiarse del estilo, siendo la conducta violenta, las señas que crean con sus manos, la manera de vestir, todas esas situaciones que caracterizan a “la mara”.

Se puede decir que las pandillas de jóvenes mexicanos pasan a ser una copia semejante a una clica; empero, no pertenecen a la MS-13. Como diría el autor Wim Savanije, “se mararizaron”.¹⁰¹ Otro término semejante al anterior es otorgado por Gastón Pardo, “la marización de la juventud mexicana”.¹⁰²

2.6 La Mara Salvatrucha en el territorio nacional

Si bien las actividades de la Mara Salvatrucha se centran en la frontera entre México y Guatemala, se debe tener en consideración que el avanzar de los mareros por el territorio nacional puede significar que tengan contacto con pandillas de las localidades a las que llegan y, por consecuencia, marcar una serie de lineamientos para ser adaptados a las ideologías de las pandillas de jóvenes mexicanas.

Otro punto a destacar es el regreso de compatriotas de EE.UU.; al emigrar para trabajar, algunos mexicanos llegan a tener contacto con pandilleros de la MS-13 o, incluso, tienen la posibilidad de formar parte de una clica de la misma; al regresar a su ciudad de origen, traen consigo toda la cultura de la pandilla: la vestimenta, la manera de expresarse y la violencia que les son características de un pandillero; así comienza un foco de infección en la zona y así va creciendo el número de fieles de la Salvatrucha.

Si se realiza un comparativo del ingreso de mareros al país, tenemos que, en 2005, estadísticas arrojaban que existía la presencia de seguidores de la pandilla en 9 estados, siendo Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.¹⁰³

Otra estadística, otorgada por Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo, sostienen que para 2006, se tenía conocimiento de la presencia de 5,000 integrantes de la Mara Salvatrucha distribuidos por toda la república, teniendo mayor presencia en Oaxaca, Veracruz, Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal.¹⁰⁴ Dentro del mismo texto, se menciona que las autoridades mexicanas referían que los focos rojos resaltaban en los estados de Chiapas, Oaxaca, Estado

¹⁰¹ Artola, Juan. *La frontera sur de México*. Human Rights, Canadá, 2006. p 219.

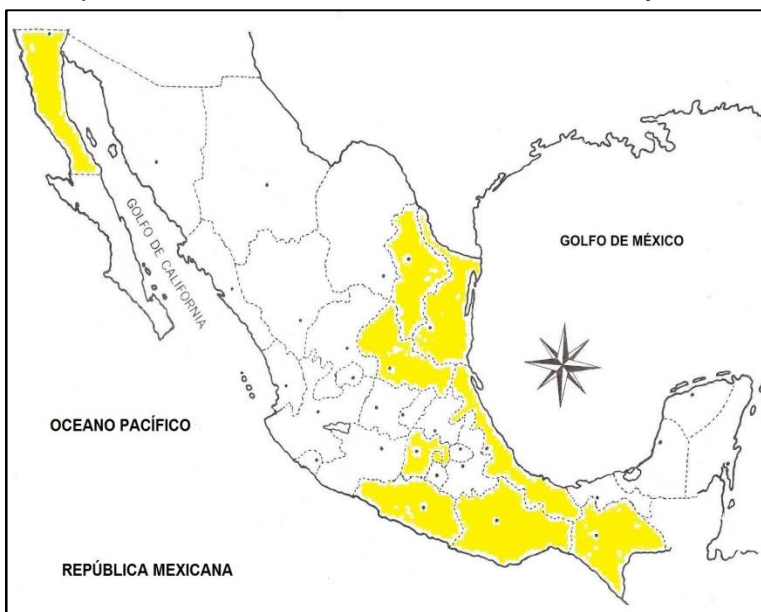
¹⁰² Pardo, Gastón. “México y la delincuencia organizada de la Mara Salvatrucha”, en: <http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=2578> (Pág. consultada el 24 de junio de 2013).

¹⁰³ “Documentos de inteligencia del gobierno dicen que la Mara opera en 9 estados, a la banda se le relaciona con el tráfico de persona y drogas” en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/426662.html> (Pág. consultada el 4 de julio de 2013).

¹⁰⁴ Fernández Menéndez, Jorge. Et. Al. Ob. Cit. pp 38 – 39.

de México, Distrito Federal, Veracruz y Tamaulipas. Por otro lado; se tenía conocimiento, en ese momento, que en Mexicali los miembros de la Salvatrucha intentaban reclutar a los jóvenes para pertenecer a la pandilla.¹⁰⁵

Mapa 8. Presencia de mareros entre 2005 y 2006



Fuente: Elaboración propia; con información de: “Documentos de inteligencia del gobierno dicen que la Mara opera en 9 estados, a la banda se le relaciona con el tráfico de persona y drogas” en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/426662.html>

En el mapa anterior, se observa la localización de la mara en las entidades federativas del territorio mexicano, pintado de color amarillo. En comparación con el mapa 4, se encuentran similitudes entre una ruta del tren “la bestia”, aquella que avanza pegada al Golfo de México: desde Tenosique, en Chiapas, hasta Reynosa, en Tamaulipas; además, es de destacar el intento de jóvenes de Tapachula por copiar el estilo de la pandilla, comenzando a crear una versión mexicana de la Mara Salvatrucha.

Para 2009 se tiene conocimiento de la presencia de los miembros de la MS-13 en 24 de los estados de la república mexicana: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, el estado México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y el Distrito Federal.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Fernández Menéndez, Jorge. Et. Al. Ob. Cit. p 59.

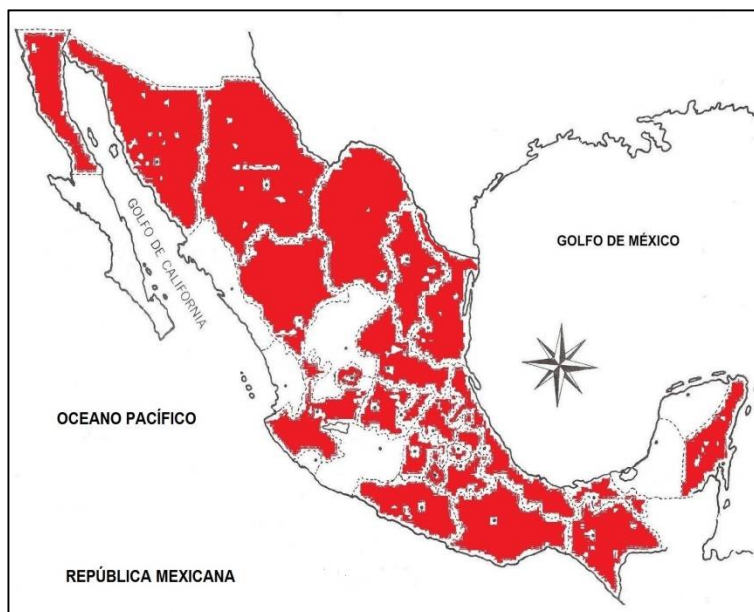
¹⁰⁶ Mexico: The presence and activities of the Mara Salvatrucha (MS) and the Mara 18 in Mexico, specifically in Mexico City, including the measures taken by the government to fight the Maras and the protection available

Es fácil entender que la expansión de “la mara” en el territorio nacional está marcada por las rutas del tren de carga, los mareros se han ido colocando en las entidades por donde el tren tiene paso, facilitando sus operaciones y teniendo más contacto con los migrantes a lo largo de su trayecto.

La mayoría del movimiento de los mareros dentro del territorio nacional se localiza, en gran medida, en el Estado de México; siendo los municipios de Lerma, Luvianos, Ecatepec, Coacalco, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Cuautitlán Izcalli y Texcoco; en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero en el D.F. y; en los estados de Chiapas y Veracruz, por donde el tren tiene su paso.¹⁰⁷

En el siguiente mapa se muestra el posicionamiento de la Mara Salvatrucha dentro del territorio nacional, dejando únicamente a 8 de los estados de la república sin presencia.

Mapa 9. Asentamiento de la MS-13 por entidades federativas, 2009



Fuente: Elaboración propia; con información de: Valdez, Socorro. “Crece Mara Salvatrucha en el Estado de México”, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8038905>

De color rojo están marcadas los estados de la república que denotan presencia de mareros en el territorio; si se compara con el mapa anterior se puede concluir

to their victims (2004-September 2009) en: <http://www.unhcr.org/refworld/topic,4565c2254a,4565c25f59f,4b20f04028,0,,,MEX.html> (Pág. consultada el 24 de junio de 2013).

¹⁰⁷ Valdez, Socorro. “Crece Mara Salvatrucha en el Estado de México”, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8038905> (Pág. consultada el 1 de julio de 2013).

que la MS-13 ha tenido un constante avance dentro del territorio nacional para hacer más efectivas sus conexiones a lo largo de la ruta de “la bestia”: predomina la cercanía al Golfo de México, por donde pasa el tren; así como el centro del país, donde hay estaciones y presencia hacia el noroeste mexicano, donde hay una pequeña desviación del mismo tren de carga.

El posicionamiento de la Mara Salvatrucha a lo largo del territorio nacional, específicamente en la ruta de “la bestia”, se retoma en la película *Sin Nombre*, estrenada el 18 de enero de 2009, producción realizada en conjunto con Diego Luna y Gael García y dirigida por Cary Joji Fukunaga.

En la trama de dicho filme se observa la presencia de clicas de la MS-13 y la conexión entre las mismas, ya sea para efectos de logística, control de la ruta o defensa del territorio. Se puede observar como un miembro de una clica lejana es aceptado y apoyado por las clicas con las que se van cruzando en su camino, siempre y cuando sea del barrio; además, no solo se tiene relación con mareros, sino que a lo largo de la ruta se encuentran con más gente dedicada a diversas actividades; pero se encuentran al servicio de “la mara”, brindándoles ayuda.

Independientemente de la presencia de mareros en el territorio nacional y de la marcada influencia que han ido creando en las pandillas locales, existe evidencia de pandillas de ciertas entidades que no están permitiendo el ingreso y el establecimiento de clicas de la MS-13 en su territorio; siendo el caso de Guanajuato y Michoacán.

Por parte de Michoacán, la resistencia se presenta por las organizaciones que están ligadas al narcotráfico: es una zona del país en la cual el conflicto del narcotráfico es más marcado entre la población. Por parte del estado de Guanajuato y, previamente mencionado la presencia de mareros en la zona, el ingreso de la Salvatrucha se ha visto interrumpido gracias a tres pandillas de la zona, las cuales se encuentran en constante enfrentamiento por la protección y defensa de su territorio.¹⁰⁸

Se puede entender que existen pandillas que no se ven marcadas por el comportamiento de pandillas más fuertes y con más organización que las mexicanas, sino que mantienen su ideología, incluso se podría decir que existe el código de lealtad a la pandilla o a su organización criminal y no dejan que alguien agreda su territorio, lo que da a entender que “la mara” no tiene la eficacia para actuar de la mejor manera fuera de su zona de influencia, provocando conflictos

¹⁰⁸ “Pandillas mexicanas impiden ingreso de Maras en Guanajuato”, en: <http://www.rlp.com.ni/noticias/73041/pandillas-mexicanas-impiden-ingreso-de-maras-en-guanajuato> (Pág. consultada el 28 de junio de 2013).

con más grupos pandilleriles independientemente de su constante competencia con la Mara 18.

Una teoría que se considera interesante para incorporar al tema es mencionada por David Solís, entonces Presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana, al argumentar que la Mara Salvatrucha tiene la intención de crear un corredor desde Colombia hasta LA para entrar de lleno al tráfico de drogas sin la necesidad de crear nexos con organizaciones dedicadas a esa actividad.

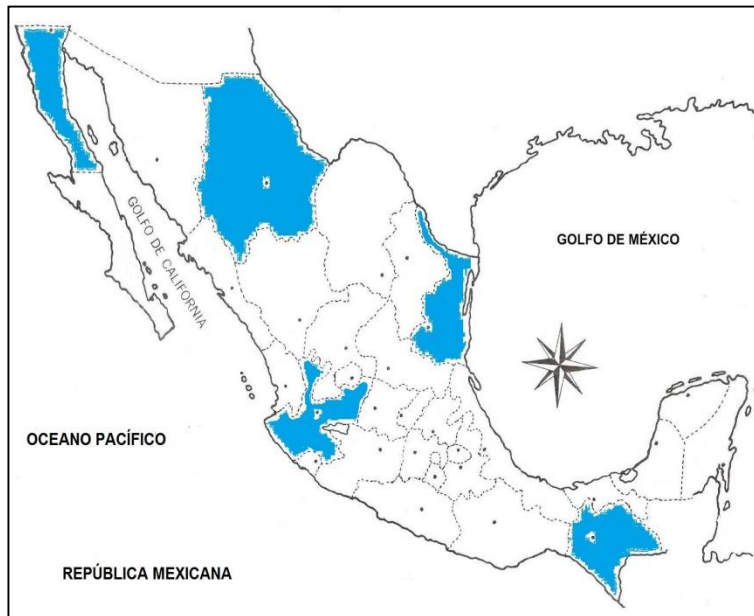
*La Mara Salvatrucha ha impactado porque tiene la pretensión de crear un corredor desde Colombia, pasando por El Salvador y otros países de Centroamérica, usando territorio mexicano. Un corredor para incursionar en el tráfico de drogas por cuenta propia.*¹⁰⁹

Sería una estrategia muy ambiciosa por parte de la MS-13; sin embargo, no es de considerarse tan viable debido a que tendría que enfrentarse, en este momento, a diversos cárteles de la droga, hablando del territorio mexicano, para poder crear el corredor.

En la actualidad, la información sobre el asentamiento de la Salvatrucha en territorio nacional es muy escasa; empero, se destaca que Baja California, Chihuahua y Tamaulipas son las entidades donde se registra mayor número de pandilleros pertenecientes a la Mara Salvatrucha, además de Chiapas.

¹⁰⁹ Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. pp 59 – 60.

Mapa 10. La Mara Salvatrucha en 2012



Fuente: Elaboración propia; con información de: Vega, Aurora. "Maras adiestran a cárteles mexicanos; decapitaciones, aprendidas de pandillas: PGR", en: http://www.excelsior.com.mx/2012/07/22/nacional/849193#_imagen-4 "Detectan influencia de "salvatruchas" en pandilleros de Tlajomulco", en http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/3515_38/6/detectan-influencia-de-salvatruchas-en-pandilleros-de-tlajomulco.htm

El mapa anterior refleja una situación un poco más actual del territorio nacional: en color azul se resaltan los lugares con mayor presencia de mareros; al realizar comparación con los mapas 4 y 5, se puede observar que Baja California, Chihuahua y Tamaulipas son estados en los que termina la ruta de ilegales para poder ingresar a EE.UU., mientras que Chiapas es el lugar de ingreso y donde inicia el recorrido para los migrantes; ergo, el asentimiento de los pandilleros tiene en dichas entidades es bajo la lógica de tener el control del ascenso y descenso de migrantes para efectos de realizar sus actividades ilícitas.

2.7 Principales funciones de la pandilla

Como se ha mencionado en el capítulo primero, existen ciertas actividades criminales en las que los pandilleros de la MS-13 se ven involucrados para beneficio de la clica: para subsistir y para apoyar a los compañeros encarcelados. Frecuentemente, en este tipo de hechos se ven involucrados los migrantes centroamericanos, en algunos casos, dependiendo de dónde se localicen los pandilleros, puede que involucre a mexicanos; empero, no sólo son estas actividades con las que logran reunir el capital necesario; sin embargo, son los tópicos que atañen a la investigación.

Entre los pandilleros de “la mara” existe un gran vínculo entre las drogas y la violencia, puesto que genera economías criminales donde sólo se puede poner orden, tener el control de las transacciones, el mercado y la comercialización de las sustancias, es mediante el uso de la violencia. Desde este punto, los mareros intervienen, ya sea colaborando con la distribución de las drogas al menudeo por las calles, el control del territorio para el transporte y la comercialización.¹¹⁰

Debido a que los pandilleros tienen un gran conocimiento del territorio de la frontera sur de México o la frontera norte de Guatemala, se les contrata para vigilar mercancía para su traslado de un punto a otro, dando las facilidades a esta gente para poder andar por ahí sin peligro alguno y, en algunos casos, con protección federal.

...y ni el Rogao ni el Motroco ni el Poison que fue el que sirvió para contactar a los tatuados, ninguno contesta(...)ya después vendrá la ganancia con el lógico corte de quetzales, porque aparte de lo que él obtenga está lo que tiene que pagar a los cuidadores, en toda la frontera nadie mejor que los tatuados lo pueden cuidar...¹¹¹

Dichas líneas refieren que los mareros son utilizados como guardias de seguridad, recibiendo una remuneración, que finalmente puede servir para las necesidades de los mismos o para seguir apoyando a los caídos en las cárceles.

Otro medio de protección en el que frecuentemente son utilizados los pandilleros de la MS-13 corresponde a cargamentos dentro del tren que va de la frontera sur a la norte: viajando encima de “la bestia” hasta el norte, custodiando cargamentos de cocaína, teniendo un pago en dólares y en especie. Se debe incluir que la Salvatrucha tiene nexos con el crimen organizado: son utilizados como sicarios para la protección de cargamento, previamente mencionado, y para resguardar las rutas de tráfico de indocumentados.¹¹²

Partiendo de esta idea, es de entenderse que el narcomenudeo y la protección al transporte de carga de droga, vía terrestre en la frontera sur y, en ocasiones, con destino al norte, el control de las rutas de tráfico de migrantes y el asalto a los mismos, se han convertido en una manera importante de obtener recursos económicos.

Es importante mencionar que los miembros de la Mara Salvatrucha son personas con un gran nivel de rencor: el ajuste de cuentas es una actividad muy común para

¹¹⁰ Cruz, José Miguel. “Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica”. Estudios Centroamericanos (ECA). N° 685 – 686, El Salvador, 2005. pp 1171 – 1172.

¹¹¹ Ramírez Heredia, Rafael. Ob. Cit. pp. 260 – 261.

¹¹² Fernández Ramírez, Jorge. Et. al. De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago. p 43.

ellos; es decir, ser traicionados o poner en evidencia sus actividades es causa de muerte, por lo que ser una persona que divulgue algo sobre “la mara”, por más ínfimo que sea, lo convierte en alguien no deseado para ellos; por ende, debe ser eliminado.

*...que hartas ganitas le trae a estos soplones que no respetan a los de la Mara Salvatrucha 13 y que lo irrespetuoso se paga, muy carito se pagan las traiciones”.*¹¹³

Clara verbigracia de lo antes mencionado, una falta de respeto o hablar en contra de los pandilleros, el hacerlo es firmar su sentencia de muerte: no será rápida, sino lenta y dolorosa.

En el libro de *La mara*, se retoma el tema, siendo el caso del asalto a un migrante que, por consejo de un balsero, divulga su problema con la policía; pero, estos, al tener nexos con los mareros, lo acusan por lo que el resultado es peor para el migrante.

*Dios sabes que él lo único que hizo fue escuchar la voz de un lancharo mexicano que le dijo que quedarse callado era faltarle al eterno y fue con la policía para contar que un par de tatuados le pusieron una pistola en la sien y le habían quitado su dinero acumulado por varios meses”.*¹¹⁴

Este fragmento es el claro ejemplo de dos cosas: por un lado, lo vengativos que son los mareros hacia quienes no se callan lo que sufren por ellos; por el otro, los nexos entre las autoridades y las organizaciones criminales, dando como resultado la impunidad de los primeros y el desamparo de los que buscan la ayuda en las instituciones gubernamentales.

Independientemente de todas las actividades que son realizadas por los miembros de la MS-13, es vital retomar y profundizar aquellas que competen a la seguridad de los migrantes en su paso por México.

En primer lugar, el secuestro de los migrantes por parte de pandilleros de la Mara Salvatrucha ha sido una constante, debido a que son privados de su libertad para pedir rescate a los sus familiares que residen en EE.UU. o para forzarlos a incorporarse a la organización criminal.

De acuerdo al informe especial sobre el secuestro de migrantes en México, realizado por la CNDH, en 2011, menciona que entre de 2008 y 2009, se registró

¹¹³ Ramírez Heredia, Rafael. Ob. Cit. pp. 286 – 287.

¹¹⁴ *Ibidem*. p. 291.

un total de 9,758 migrantes indocumentados que fueron secuestrados dentro del territorio nacional, de esta cantidad, el 55% de los secuestros fueron generados en la frontera sur de nuestro país.¹¹⁵

Más datos que arroja la CNDH en sus informes, primero en 2012, se habla de poco más de 21,000 migrantes secuestrados a lo largo del territorio nacional, entre el 2009 y 2011,¹¹⁶ para 2013 se hace mención de 11,000 migrantes¹¹⁷; en comparación con lo reportado por el INM, hablando de 79 y 75 secuestrados, respectivamente.¹¹⁸

Es preciso mencionar que no siempre se denuncian este tipo de actividades debido al miedo que existe por parte de las partes afectadas y las amenazas que reciben para no interactuar con las autoridades competentes; incluso, se puede mencionar del nulo apoyo de las mismas autoridades por el hecho de ser migrantes, además de que, en algunos casos, las autoridades policiales trabajan en conjunto con “la mara”.

Esto da a entender que para los migrantes indocumentados el cruzar la frontera sur es una de las situaciones más peligrosas durante su trayecto, debido a la fuerte presencia de “la mara” en la región genera vulnerabilidad, no sólo para los migrantes sino para los mexicanos de la zona.

Otro tema interesante, retomado por la novela de Rafael Ramírez Heredia y en la película basada en el libro, *La vida precoz y breve de Sabina Rivas*, es el robo por parte de los mareros, situación que no solo ocurre en la ruta del tren o cualquier lugar de la calle, sino que dentro de los centros de reclusión para migrantes en la frontera sur se ha convertido en una práctica común para la recaudación de fondos, intimidando a los reclusos mediante un lenguaje utilizado o la fuerza bruta, para despojarlos del poco dinero que traen para subsistir su viaje, actividad que también suele realizarse en los transportes oficiales que los llevan a los centros de reclusión; cabe destacar que esto suele ocurrir frente a las autoridades, las cuales, frecuentemente están asociadas con las maras para otras actividades.

¹¹⁵ Íñiguez Ramos, Martín. *Pandillas Transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13)*. p 175.

¹¹⁶ “Estiman que 21 mil migrantes fueron secuestrados en México en 2012”, en: <http://us.azteca.com/videos/noticias/262694/estiman-que-21-mil-migrantes-fueron-secuestrados-en-mexico-en-2012> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).

¹¹⁷ “11 mil migrantes secuestrados en sólo un año: CNDH”, en: <http://aristeguinoticias.com/0503/mexico/11-mil-migrantes-secuestrados-en-solo-un-ano-cndh/> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).

¹¹⁸ “Se disparan secuestros de migrantes en México”, en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2015/606232/6/se-disparan-secuestros-de-migrantes-en-mexico.htm> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).

- *Lo mío es mío y no hay fuerza que me lo quite, ni con uno como vos. Marvis se quita la manta gris. Lo hace como si fuera un mago segundo antes de iniciar su acto. Los tatuajes del cuerpo se mimetizan en las paredes de la celda: dragones de hocico flamígero, el rostro de un cristo de mirada fiera, serpientes entrelazadas, águilas de ojos penetrantes, cruces sobre tumbas, miles de puntos que arman una constelación de estrellas, las dobles fauces de un tigre. Entre la espesura de los tatuajes, la ráfaga del movimiento apretó el cuello estrellando contra la pared al que dijo ser agricultor.*
- *No te hagas loco, bato, no le quieras jugar al chido.*¹¹⁹

Esta escena, como está escrita en el libro, se representa de manera similar en el film. Es claro como la intimidación es un gran recurso que utilizan para obtener lo que desean; tan es así que, más adelante, tanto como en la novela y en la película, el personaje antes mencionado, que previamente dice llamarse Dimas Berrón, al llegar al río Suchiate, se acerca al pandillero para pedirle perdón por haberse resistido al asalto, además de comentar que no había acusado al asaltante, para que no tomará represalias contra él, en el futuro.

Dicha temática se puede apoyar con el libro de Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo. En octubre de 1997, documentaron lo que ocurría en la estación del ferrocarril donde la Mara Salvatrucha estaba asentada; en el mismo libro retoman lo narrado por un migrante afectado por los miembros de “la mara”.

*Estábamos ahí, a punto de agarrar el tren, cuando se acercó uno que es pelón, que tiene una marca MST; nos dijo que tenía su banda de 40, que nos iba a pasar la báscula antes de subir al tren.*¹²⁰

Es claro que una de las principales actividades de “la mara” es el asalto a los migrantes que pretende abordar el tren; como está la narración, pareciera que fue de manera amable; empero, no sé puede saber si fue así, debido que está plasmado en papel. Incluso, se les cobra una especie de peaje para poder subir al tren, cifra que se pide en dólares, ya sea de manera individual o colectiva.

Ahora bien, otra actividad realizada por los mareros y, retomada en la novela previamente mencionada, es dejar a la gente en deuda con ellos, haciendo favores, protegiéndolos, cuidándolos, dejándolos libres en dado de ser secuestrados; de tal manera que les dejan el recuerdo de tener una deuda con ellos, la cual se pueden cobrar en cualquier momento y de cualquier forma.

¹¹⁹ Ramírez Heredia, Rafael, Ob. Cit. p 90.

¹²⁰ Fernández Ramírez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. p 37.

- *Por ai anda un bato que pa la próxima nos debe una.*
Cosme Agundiz, oaxaqueño que tiene montonal de años viviendo en el Soconusco, sabe que está en deuda con los mareros. No sabe por qué le endosaron esa factura, pero está seguro de que le va a tener que pagar. Los maras no hacen favores sin cobrarles y él le debe uno.
- *Wisper y Spanky, pa que no se te olvide, bato.*¹²¹

Los mareros van guardando deudas ante la gente para cuando sea necesario, cobrarlas, sin saber de qué modo y como es que van a querer que se salde esa cuenta; por lo que es un constante peligro quedar endeudados con un pandillero.

El asalto a los migrantes suele ser el más común, incluso a bordo de “la bestia”: es un transporte con escasa vigilancia por parte de las autoridades federales; aunque, cuando se da el caso de que, durante el recorrido del tren de carga, se desarrolle un operativo para detener a los migrantes que logren capturar para su después ser devueltos a su país; por lo que estas situaciones se vuelven propicias para el asalto a los desprotegidos, violaciones a mujeres y matanza a la gente que no se conforma y decide armarse de valor para enfrentar a los pandilleros, perdiendo la vida en el acto.

- *La ley es la Mara Salvatrucha 13, sólo la Mara 13...*
...Que los batos locos son la mera neta y guay de quien lo dude:
- *Vergas cabrones.*
- *Recen, batos putos.*
Que si Dios los oye, si les da licencia, se dediquen a contarle a todos los de la frontera lo que les pasa a los putos que no se agachan...
*...Los de la 13 son el Papa, y al Papa se le hincan, le besan la mano, y a la clicca 13 también, putos...*¹²²

Estas líneas hacen referencia a lo previamente mencionado: les perdonan, la vida para que vayan acrecentando la leyenda de la violencia de la Mara Salvatrucha en la frontera sur; para producir miedo en la región y la pueda seguir controlando. En la siguiente frase, retomada nuevamente del libro de Rafael Ramírez Heredia se puede constatar que a los capturados se les permite vivir para contarlos.

*...Porque abajo los movimientos siguen cuando los tatuados de improviso detienen los cuchillos, permitiendo, gracias gracias diosito santo, a los demás hombres irse con la consigna de contar y recontar lo sucedió pa que los demás putos vean lo que vale la Mara 13.*¹²³

¹²¹ Fernández Ramírez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. p 37.

¹²² Ramírez Heredia, Rafael, Ob. Cit. p 176.

¹²³ Ibídem. p 177.

Dichos párrafos, encaminan hacia una misma situación: producir el miedo entre los migrantes y compartir el mensaje del poderío de la Mara Salvatrucha en la región, para seguir sacando provecho de los más necesitados y expandir su zona de influencia.

Regresando al libro *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, haciendo a referencia a Hugo Ángeles, investigador del Colegio de la Frontera Sur, tomando en consideración lo mencionado por el mismo y, hablando de manera general, la pandilla del Barrio 18 y la MS 13, como grupos criminales, se rescata que:

*Las principales actividades de estas bandas se ubican en el ámbito delictivo, llegando incluso a causar la muerte de sus víctimas, dentro de las que se encuentran los inmigrantes de paso en esa región.*¹²⁴

Esa frase se toma de una ponencia realizada en El Colegio de la Frontera Sur por Hugo Ángeles: *Las bandas Maras Salvatruchas en la región del Soconusco, Chiapas*. Se debe resaltar que en el libro se maneja la idea de que la Mara 18 y la MS-13 están denominadas como Mara Salvatrucha; simplemente cambiando el número, ya sea 18 o 13; sin embargo es claro que no se manejan bajo el mismo nombre.

Hugo Ángeles ha tomado en cuenta que la existencia de los pandilleros de Centroamérica aqueja a los migrantes que buscan una oportunidad saliendo de sus países esperando llegar a un lugar mejor; sin embargo, tomando en cuenta lo expresado por Ángeles, simplemente, la muerte puede ser el último camino al que llegan al encontrarse con los tatuados.

Sin embargo; Fernández Menéndez y Ronquillo hablan, páginas delante de su libro, de versiones en las que refieren al interés por partes de los mareros para erradicar a los migrantes de las rutas del tren; básicamente, para disminuir la vigilancia del tren y tener más libertad para realizar sus actividades, ajenas a los migrantes¹²⁵.

Finalmente, el cobro de renta es una actividad muy utilizada por los pandilleros; es, básicamente el cobro de un impuesto por uso de suelo, por laborar en su territorio, por pasar por el mismo, actividad que no necesariamente se realiza con violencia; sin embargo, no sería raro el pensar que de alguna manera se genera intimidación por parte de los mareros para que la gente acceda a pagar dicho derecho.

¹²⁴ Fernández Menéndez, Jorge. Et. al. Ob. Cit. p. 36.

¹²⁵ *Ibidem*. p 54.

Se considera necesario enunciar las palabras de un pandillero retirado de “los sureños”, pandilla contraria de la MS-13 en territorio estadounidense; quien, de manera muy general y explícita comentó que todas las actividades que realizan son parte de su diario vivir, para apoyar a sus camaradas en las cárceles, con comida, asistencia legal, todo lo necesario para hacer más cómoda su vida de reclusos; por otro lado, la manera en que decide terminar la entrevista al decir “Ellos no son malos, las actividades son lo que los hace ver así”; al final, es claro entender que las necesidades y las escasas muestras de afecto durante la niñez es lo que orilla a los jóvenes a acercarse a la pandilla y comenzar a realizar este tipo de tareas, dándose cuenta muy tarde en todo lo que se han metido y de que ya no hay manera de salir de “la vida loca”.¹²⁶

2.8 ¿Amenaza a la Seguridad Nacional?

Es imprescindible iniciar el apartado con la definición de “Seguridad Nacional”; de acuerdo al artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional del Estado Mexicano se entiende que son las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano;¹²⁷ es decir, realizar las actividades pertinentes para mantener protegida a la nación ante cualquier amenaza que pueda surgir.

Es preciso contar con una definición de “Amenaza a la Seguridad Nacional”; de conformidad con el Programa de Seguridad Nacional 2009–2012, se establece que es un fenómeno intencional generado por el poder de otro Estado o por agentes no estatales contemplados en el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, cuya característica es una voluntad hostil y deliberada que pone en peligro de vulneración, particularmente grave, a los intereses permanentes tutelados por la Seguridad Nacional, en parte o en todo el país y cuestionan la existencia del mismo Estado.¹²⁸

En comparación con el Programa de Seguridad Nacional 2014–2018, se contempla una amenaza, de manera general, es un acto generado por el poder de otro Estado, o por actores no estatales, que puede vulnerar de modo particularmente grave las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales del Estado Mexicano.¹²⁹ En este sentido, queda implícito que es una amenaza a la Seguridad Nacional; entonces, una vez contemplados dichos conceptos, se deben retomar las ideas correspondientes, a la temática de la investigación, de cada Programa.

¹²⁶ Entrevista realizada al “Goopy”, pandillero retirado de los sureños, en diciembre de 2013.

¹²⁷ DOF. Ley de Seguridad Nacional, 26-12-2005. p.1.

¹²⁸ DOF. Programa para la Seguridad Nacional 2009 – 2012, 20-08-2009. p 3.

¹²⁹ DOF. Programa de Seguridad Nacional 2014 – 2018, 30-04-2014. p 43.

Con base en el Programa de Seguridad Nacional 2009–2012; el apartado respecto a la vulnerabilidad de fronteras menciona que las diversas actividades que se realizan a lo largo de las mismas y el debilitamiento de las instituciones encargadas de la seguridad provocan la inestabilidad de la sociedad civil; es decir, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de armas y personas ponen en riesgo la integridad de la población civil al encontrarse conectada con las dinámicas de las fronteras.

Por otro lado, respecto a las dinámicas migratorias, también mencionadas en dicho Programa, la Seguridad Nacional se ve afectada por las organizaciones criminales transnacionales, específicamente el tráfico ilícito de personas en todas las fronteras¹³⁰.

En relación con el Programa de Seguridad Nacional 2014–2018, respecto a la región centroamericana se menciona que el crecimiento de las actividades ilícitas por parte de las organizaciones criminales transnacionales han tenido impacto en el desarrollo económico y social; siendo que la estabilidad de la región es de vital importancia para la seguridad de la frontera y para la Seguridad Nacional, en general¹³¹.

Por otro lado, la vulnerabilidad de la frontera sur se maneja bajo la influencia del escaso desarrollo social y económico del lado mexicano, provocando que las actividades criminales tengan su apogeo, gracias a que México es la ruta predilecta de América Central a Estados Unidos de América; y los grupos criminales aprovechan todas estas situaciones para afectar a los migrantes que toman camino hacia el norte¹³².

Contemplando el tema de DD.HH., se debe abordar el tópico de los Derechos Humanos de Tercera Generación: los derechos de la solidaridad o fraternidad; se necesita, no solo que el Estado debe tome medidas en el interior, sino que debe existir solidaridad a nivel internacional; un esfuerzo por parte de todas las naciones para poder lograr su cumplimiento.¹³³

Entonces, relacionando lo antes mencionado con el tema del Derecho Humano a la Seguridad Pública, es preciso señalar que, como parte del fortalecimiento de la Seguridad Nacional, es imprescindible la seguridad de la sociedad; es decir, brindar la certeza que su seguridad está siendo vigilada y garantizada por el Estado.

¹³⁰ *Ibidem*. pp. 7 – 8.

¹³¹ *Ibidem*. p 17.

¹³² *Ibidem*. p 26.

¹³³ Díaz Pedroche, Montse. Los derechos humanos, Departamento de Filosofía/ Ético-Cívica, 2013. pp. 4-5.

Tomando en cuenta todo lo antes mencionado, las actividades que realiza, el contacto con las agencias del crimen organizado local, el narcotráfico, la influencia que está generando dentro del país, el fomento a la corrupción con las organizaciones federales, es preciso considerar a la MS-13 como una amenaza a la Seguridad Nacional, debido a que se ha ido posicionando como una organización altamente peligrosa, no solo para la nación mexicana, sino en las regiones centroamericana y estadounidense.

Las actividades para la obtención de recursos financieros, el posicionamiento estratégico dentro de la ruta de “la bestia” en territorio nacional, la influencia en las pandillas locales y en general, en la sociedad mexicana, ha propiciado que la Salvatrucha sea un foco de infección, situación que debe alertar al gobierno en turno, debe tomarse en cuenta que “la mara” se ha convertido en un fenómeno regional que ya no debe verse como un problema centroamericano, sino como una situación que compromete a la sociedad del país, puesto que al irse colocando en el país traen como consecuencia inseguridad provocando la desconfianza de la gente.

Referente a los nexos con el crimen organizado, el narcotráfico y la serie de actividades que van ligadas a lo mismo, la pandilla de la MS-13 se está catapultando como una organización con más desarrollo estratégico, más experiencia en logística, en el uso de armamento, en adiestramiento militar; el acercamiento con organizaciones criminales más poderosas han posicionado a la Salvatrucha como una organización de fama internacional, convirtiéndose en un tema no muy abordado en la investigación; pero, el ser una potencia en el crimen organizado transnacional debe significar que no es tema que se debe tomar a la ligera, sino que se debe poner más énfasis en contemplar todo lo que es la Mara Salvatrucha, más allá de la delincuencia organizada y la violencia que genera; sino como un fenómeno social.

Debido a estos lineamientos, la Seguridad Nacional se ve comprometida con la Mara Salvatrucha, desde la violación de las fronteras hasta las actividades ilícitas y violaciones a los DD.HH. que afectan a los mexicanos y a los centroamericanos que van en busca del sueño americano.

Consideraciones finales

Si se realiza la pregunta; ¿qué relación existe entre el tema analizado y el estudio de las Relaciones Internacionales? La respuesta es contundente: la migración es un tema constante en la Agenda Internacional y, en últimas fechas, lo ha sido para la política exterior de México; siendo un tema de interés nacional, debido a las repercusiones que el flujo migratorio tiene en el país.

La directriz de la presente investigación, fue en todo momento indagar el por qué la Mara Salvatrucha ha ido acrecentando su efectividad a lo largo de la ruta de ilegales, concretamente al abordar el tren de carga “la bestia”; por qué el acercamiento de la juventud hacia esta pandilla, lo que encuentran en ella que la hace tan especial; por qué el crecimiento acelerado desde la frontera con el triángulo norte hasta la frontera con Estados Unidos.

Es necesario comprender que el fenómeno social generado a partir del surgimiento de las maras está fundamentado en el escaso desarrollo económico que se encuentra en los países centroamericanos; aunado a esto, se encuentran los problemas familiares, la falta de valores dentro de la familia, el mal manejo de la misma, la falta de figuras de autoridad en casa, provocando que la pandilla sea una válvula de escape para todos esos jóvenes faltos de comprensión y oportunidades laborales.

Es claro que la represión no está siendo la vía más efectiva para la erradicación de las pandillas en la región; las leyes de cero tolerancia solo han logrado incrementar la violencia en las pandillas, al no tener buenos ejes estratégicos de ataque: solo condenan la actividad pandilleril y no buscan una estrategia para provocar el reinserción social de los pandilleros que buscan modificar su estilo de vida al estar reclusos.

En este punto, es de aplaudir la estrategia del “plan mano amiga” (Anexo 2): política implementada por el gobierno salvadoreño para la reinserción de los ex pandilleros en la sociedad; sin embargo, se puede aún considerar un tema tabú ya que, al intentar ser devueltos a la sociedad como una persona nueva, los estigmas que traen no lo permiten del todo, siendo el caso del “Goopy”, un claro ejemplo.

Retomando la idea de la precaria situación económica en la que vive Centroamérica, las necesidades provocan que la población se desplace a un nuevo territorio para obtener de recursos y poder mantener una familia; el flujo migratorio centroamericano por la ruta del tren de carga ha beneficiado a los miembros de las pandillas para hacerse de recursos para el financiamiento de sus actividades; aunque, se debe recordar que ese dinero no es directamente para ellos, sino para la organización; pero, es claro concluir que de alguna manera, el

dinero que ingresa a las cuentas de la pandilla al final beneficia a los miembros que no son reclusos, con ropa, utensilios, armamento, cosas que por sí solo sería difícil de conseguir y menos sin un empleo.

Si se contempla la frase del Goopy al mencionar que los pandilleros no son malos, se puede concluir que al final tiene algo de cierto, el ingreso a las pandillas o las maras provoca que comiencen a delinquir para beneficio de la misma y para ganar el respeto, cariño a su forma de ver, que necesitan; por ende, buscan ser algo para alguien, aunque el camino sea el erróneo; pero a falta de oportunidades, posiblemente para ellos sea la forma más efectiva.

Respecto a los objetivos enunciados para la investigación, comenzando con el general: la distribución del capitulado, abarcando la temática de “la mara” desde una perspectiva a nivel local (México), colocándose a lo largo del territorio nacional y en la frontera sur, llegando al tema regional (Guatemala, México y EE.UU.); el proceso de fundación, estabilización y crecimiento de la pandilla; la manera de obtener recursos; son elementos analizados que, sin duda, son fundamentales y refuerzan lo contemplado en dicho objetivo; es preciso señalar que el enfoque dado para la realización del trabajo se encaminó, en todo momento, en comprobar que la MS-13 es una de las pandillas más peligrosas en América.

Ahora bien, los objetivos específicos, comenzando con el conocimiento del origen, formación, estructura y relaciones con otros grupos: el cumplimiento de dicho objetivo se contempla en el apartado referente a la configuración de “la mara” como pandilla; retomando su origen, crecimiento, estructura y organización; además, se ha complementado con el tema de las principales actividades que tiene la pandilla para la obtención de recursos, donde se menciona el trabajo conjunto con instituciones gubernamentales y con otros grupos de la delincuencia organizada.

En cuanto a la identificación de la zona de influencia de la Mara Salvatrucha: se contempló todo lo referente al tema desde el primer capítulo, con la creación de la pandilla; sus inicios a nivel regional y su aparición en México; continuando con el segundo capítulo, analizando la zona de confort, el posicionamiento “la mara” en el frontera sur y en el territorio nacional; apoyado en todo momento por mapas donde se detalla la localización en la frontera norte y dentro de suelo mexicano.

En relación al estudio de sus modos de operación y su crecimiento hasta ser considerada una amenaza a la Seguridad Nacional: son temas que se han abordado en el segundo capítulo; las actividades realizadas para la obtención de dinero, frecuentemente de manera violenta. Cerrar el capítulo con el tema de Seguridad Nacional es el claro reflejo del nivel de peligrosidad que tiene la Mara

Salvatrucha, situación que debe tomarse con la importancia que merece y aplicar los apremios adecuados para afrontar el problema.

La hipótesis planteada en la introducción, se ha fundamentado y comprobado a lo largo de la investigación: la Mara Salvatrucha, al colocarse en zonas estratégicas desde la frontera entre México y Guatemala, a lo largo del territorio mexicano y llegar hasta algunos puntos fronterizos con EE.UU., ha propiciado el fortalecimiento de la pandilla en la región; siendo los migrantes los más afectados de las actividades ilícitas que realizan los miembros de “la mara”, las mismas que en algunos casos involucran a las autoridades migratorias. No solo se ve afectada la ruta con sus actividades, sino que son utilizadas para el flujo de los propios mareros, acrecentando su poderío y la conexión entre sus clicas.

Se necesita más conciencia social para entender la situación de la población de América Central: es necesario tomar en cuenta que el poco desarrollo de la zona ha traído como consecuencia el movimiento de la población hacia el norte; el crecimiento de MS-13 y la nula participación de los gobiernos para mejorar la situación, cosa que es de vital importancia para la regeneración de la sociedad; la existencia de oportunidades laborales y académicas; estrategias de los gobiernos para poder catapultar la zona en ámbitos económicos y sociales, ya sea con acuerdos o tratados con naciones que puedan brindarles el apoyo necesario, provocando seguridad financiera hacia el gobierno y las familias, lo que eliminaría la tensión familiar; no deben ser tan radicales en sus estrategias y recordar que al final, todos somos seres humanos que en algún momento necesitamos de algo.

Se propone la negociación y posible celebración de un acuerdo interinstitucional entre órganos migratorios de la administración pública federal mexicana con las autoridades competentes en el tema del gobierno de Guatemala, con el propósito de acordar la creación de un Comité Regional para fortalecer y mejorar la vigilancia entre la frontera México–Guatemala, con la finalidad de controlar el flujo migratorio en la zona.

Para esto, se necesita poner especial énfasis en detección de mareros que intenten ingresar a territorio nacional; vigilar en todo momento la protección a los DD.HH. de los migrantes que logren cruzar la frontera y comiencen la ruta de “la bestia”, brindándoles apoyo en cuestiones de orientación y protección.

Se prevé la observancia por parte de OI gubernamentales y no gubernamentales del acceso pleno de los DD.HH. para migrantes y grupos humanos que coexisten en sus asentamientos; siendo el caso, en el ámbito gubernamental, de la CNDH, CIDH, OACDH; mientras que en el ámbito no gubernamental se puede contar con la participación de Amnistía Internacional (AI), en lo regional se puede mencionar

al Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de las Casas”, Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, en México; mientras que para América Central: la Comisión de Derechos Humanos para Centroamérica (CODEHUCA). Se contempla el cumplimiento del Estado Mexicano con el compromiso de garantizar los DD.HH. –como el de la seguridad pública o integridad personal– y de ser necesario, procurar la reparación del daño.

La aplicación de dichas propuestas pueden mejorar satisfactoriamente la situación en la zona fronteriza; la regulación en el ingreso de migrantes a territorio nacional beneficiaría a la seguridad del país: uno de los factores que atañen a la sociedad mexicana se vería disminuido, el caso de la inseguridad; la protección y aplicación de los DD.HH. beneficiaría a los migrantes y a la sociedad mexicana: los abusos por parte de las fuerzas policiales decrecerían; la nación mexicana se encaminaría a una Seguridad Nacional mejor articulada.

Finalmente, es coherente hacer mención que el tema de investigación permite que su desarrollo se continúe en futuros trabajos: los indicios demuestran que la situación sigue presente; el ingreso de migrantes desde la frontera sur, recorriendo el país a lo largo del tren de carga, sigue provocando que miembros de la MS-13 realicen sus actividades, incluyendo agresiones a los nacionales. Compete a un internacionalista darle continuidad al tema, recomendado diferentes alternativas de solución, con el fin de proteger la integridad de la población mexicana, los migrantes y reforzar la Seguridad Nacional.

Fuentes

Bibliografía

- La Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia. Seguridad y crimen organizado transnacional. Una propuesta de acción para Centroamérica. Fundación Konrad Adenauer, Guatemala, 2011. 162 pp.
- Artola, Juan. “La frontera sur de México”. Migraciones Intra-Caribeñas y conflictos. Human Rights, Canadá, 2006. pp 190 – 204.
- Savanije, Wim. “Las Pandillas Transnacionales Mara Salvatrucha y Barrio 18 Street: una tensa combinación de exclusión social, delincuencia y respuestas represivas”. Migraciones Intra-Caribeñas y conflictos. Human Rights, Canadá, 2006. pp 205 – 228.
- Ramírez Heredia, Rafael. La mara. Edit. Alfaguara, México, 2012. 344 pp.
- Íñiguez Ramos, Martín. “Pandillas transnacionales: Barrio 18 (XV3) y Mara Salvatrucha (MS13). Pandillas en el siglo XXI: un reto de su inclusión en el desarrollo nacional. Centro de Investigación y Estudios en Seguridad (CIES), México, 2012. pp 147 – 207.
- Armijo Canto, Natalia. “Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad”. Migración y seguridad: nuevos desafío en México. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), México, 2011. pp 35 – 51.
- Fernández Menéndez, Jorge. et. al. De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago. Edit. Grijalbo, México, 2006. 290 pp.
- Valencia Ramírez, Verónica. “La seguridad pública como derecho humano”. 5to certamen de ensayo sobre derechos humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de México, México, 2002. pp 8 – 23.

Tesis

- Cruz Colindres, Erick Milton. La importancia de combatir las pandillas juveniles denominadas maras como medio eficaz de eliminar la inseguridad ciudadana actual existente en Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007. 88 pp.
- Aguilar Robles, Mauricio Ricardo. Las pandillas criminales transnacionales, un análisis desde la perspectiva de la seguridad de la subregión

centroamericana. Tesis para obtener el título de Master en Defensa y Seguridad Centroamericana, Colegio de Defensa Nacional, Tegucigalpa, Honduras, 2007. 144 pp.

Documentos oficiales

- DOF. Ley de Seguridad Nacional. 26-12-2005. 16 pp.
- DOF. Ley General de Población. 19-04-2014. 26 pp.
- DOF. Ley de Migración. 30-10-2014. 47 pp.
- Diario Oficial de El Salvador. Ley Antimaras. 10-10-2003. 14 pp.
- DOF. Programa para la Seguridad Nacional 2009 – 2012. 20-08-09. 35 pp.
- DOF. Programa de Seguridad Nacional 2014 – 2018. 30-04-14. pp 3 – 46.
- DOF. Código Penal Federal. 12-03-2015. 199 pp.
- ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 10-12-1948. 5 pp.
- OEA. Convención Americana sobre Derechos Humanos. 22-noviembre-1969. 24 pp.
- ONU. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos. diciembre-2005. 85 pp.

Hemerografía

- Goubaud, Emilio. “Maras y Pandillas en Centroamérica”. Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N° 4, Mayo 2008, FLACSO Ecuador. pp 35 – 46.
- Santamaría Balmaceda, Gema. “Maras y pandillas: límites de su transnacionalidad”. Revista Mexicana de Política Exterior. N° 81, Marzo 2011. pp 101 – 123.
- María Palma, Alejandro José. “Pandillas transnacionales: seguridad a través de las fronteras”. Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Volumen XI, N° 1, Universidad de Texas, 2011. pp 105 – 122.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Crimen y desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una encrucijada. Oficina contra la Droga y el Delito, Eslovaquia, 2007.

- Aguilar, Jeannette; Carranza, Marlon. Las maras y pandillas como actores ilegales de la región. Organización de Estados Americanos, El Salvador, 2008. 36 pp.
- Castles, Stephen. “Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales”. Revista Internacional de Ciencias Sociales. N° 165, Septiembre 2000. pp 17 – 32.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, et. al. “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimación y características generales”. Apuntes sobre migración. N° 1, julio 2011. 8 pp.
- Calderón Hinojosa, Felipe. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. Presidencia de la República, 2007. 323 pp.
- Peña Nieto, Enrique. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Presidencia de la República, 2013. 184 pp.
- Chávez Galindo, Ana María; Landa Guevara, Antonio. “Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes”. 3er Coloquio de Migración Internacional. Las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. 18 pp.
- Stavenhagen, Rodolfo. “Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional”. Revista internacional de Ciencias Sociales. Vol. XLIII, N° 1, 1991, UNESCO. 20 pp.
- “Todo acerca de los grupos étnicos”. Agenda 360; Todo el mundo, todo el año. Febrero, 2006. 3 pp.
- Margolis, Ana. “Vigencia de los conflictos étnico en el mundo contemporáneo”. Revista de estudios sociológicos. Vol. X, N° 28, Ene. – Abr. 1992. pp 7 – 29.
- Cruz, José Miguel. “Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica”. Estudios Centroamericanos (ECA). N° 685 – 686, El Salvador, 2005. pp 1155 – 1182.
- M. Rodríguez, Víctor; Cuéllar, Roberto. El fenómeno de las Maras en Centroamérica: un estudio penal con un enfoque de Derechos Humanos. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en: www.juridicas.unam.mx pp 187-215.

- Díaz Pedroche, Montse. Los derechos humanos, Departamento de Filosofía/ Ético-Cívica 4º ESO, 2013. 6 pp.

Mesografía

- Milla Carbajal, Isidro. “Las actividades ilícitas y su gravabilidad e ilícitos tributarios” en: <http://www.perucontable.com/modules/news/article.php?storyid=471> (Pág. consultada el 15 de enero de 2013).
- Procuraduría General de la República, “Delincuencia Organizada” en: <http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Delincuencia%20Organizada/Delincuencia%20Organizada.asp> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).
- Real Academia de la Lengua, en: <http://ww.rae.es> (Pág. consultada el 16 de enero de 2013).
- “Cae ‘El Bufón’, presunto jefe máximo de la Mara Salvatrucha”, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=338003> (Pág. consultada el 3 de abril de 2013).
- Teorías del Conflicto Étnico, en: http://centrodeartigos.com/articulos-educativos/article_14513.html (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).
- IR Theory, en: <http://www.irtheory.com/know.htm> (Pág. consultada el 28 de octubre de 2013).
- Hernández Clemente, Edgar. “‘Tijuaneros’ operan en la ilegalidad” en: <http://elorbe.com/portada/04/23/tijuaneros-operan-con-irregularidades.html#> (Pág. consultada el 17 de junio de 2013).
- Policía Nacional Civil de El Salvador. “Detectan influencia de ‘salvatruchas’ en pandilleros de Tlajomulco”, en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/351538/6/detectan-influencia-de-salvatruchas-en-pandilleros-de-tlajomulco.htm> (Pág. consultada el 27 de mayo de 2013).
- Pardo, Gastón. “México y la delincuencia organizada de la Mara Salvatrucha”, en: <http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=2578> (Pág. consultada el 24 de junio de 2013).
- “Documentos de inteligencia del gobierno dicen que la Mara opera en 9 estados, a la banda se le relaciona con el tráfico de persona y drogas” en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/426662.html> (Pág. consultada el 4 de julio de 2013).

- Mexico: The presence and activities of the Mara Salvatrucha (MS) and the Mara 18 in Mexico, specifically in Mexico City, including the measures taken by the government to fight the Maras and the protection available to their victims (2004-September 2009) en: <http://www.unhcr.org/refworld/topic,4565c2254a,4565c25f59f,4b20f04028,0,,,MEX.html> (Pág. consultada el 24 de junio de 2013).
- Valdez, Socorro. “Crece Mara Salvatrucha en el Estado de México”, en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8038905> (Pág. consultada el 1 de julio de 2013).
- “Pandillas mexicanas impiden ingreso de Maras en Guanajuato”, en: <http://www.rlp.com.ni/noticias/73041/pandillas-mexicanas-impiden-ingreso-de-maras-en-guanajuato> (Pág. consultada el 28 de junio de 2013).
- “Deportación de maras causa migración de niños”, en: <http://www.elsalvador.com/articulo/salvadorenos-por-el-mundo/deportacion-maras-causa-migracion-ninos-57702> (Pág. consultada el 20 de junio de 2015).
- “Más de 165 mil indocumentados deportados en lo que va del año fiscal 2015”, en: <http://noticias.univision.com/article/2379138/2015-06-24/inmigracion/noticias/mas-de-165-mil-indocumentados-deportados-en-lo-que-va-del-ano-fiscal-2015> (Pág. consultada el 20 de junio de 2015).
- García Davis, Juan de Dios. Impone el terror en el tráfico de inmigrantes “Mara Salvatrucha”; en <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2005/abril/10/nacionales/nacionales-20050410-02.html> (Pág. consultada el 22 de junio de 2015).
- “Detienen a 13 integrantes de la Mara Salvatrucha en Chiapas”, en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/560421.html> (Pág. consultada el 25 de junio de 2015)
- “Pandillas”, en: <http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/253904-pandillas.html> (Pág. consultada el 25 de junio de 2015).
- Peláez, Vicky. “Las Maras, una historia de horror y muerte”, en: http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20130531/157206391.html (Pág. consultada el 25 de junio de 2015).
- “La lucha contra “La Mara Salvatrucha””, en: <http://www.redaccionaulaurjc.es/leganes/la-lucha-contra-la-mara-salvatrucha> (Pág. consultada de 1 de julio de 2015).

- "Dios es el único que lo puede sacar a uno de la mara", en: <http://www.elheraldo.hn/alfrente/834339-214/dios-es-el-%C3%BAnico-que-lo-puede-sacar-a-uno-de-la> (Pág. consultada el 28 de junio de 2015).
- Vega, Aurora. "Maras adiestran a cárteles mexicanos; decapitaciones, aprendidas de pandillas: PGR", en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/07/22/nacional/849193#imagen-4> (Pág. consultada el 30 de junio de 2015).
- "Detectan influencia de "salvatruchas" en pandilleros de Tlajomulco", en <http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/351538/6/detectan-influencia-de-salvatruchas-en-pandilleros-de-tlajomulco.htm> (Pág. consultada el 30 de junio de 2015).
- "Estiman que 21 mil migrantes fueron secuestrados en México en 2012", en: <http://us.azteca.com/videos/noticias/262694/estiman-que-21-mil-migrantes-fueron-secuestrados-en-mexico-en-2012> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).
- "11 mil migrantes secuestrados en sólo un año: CNDH", en: <http://aristeguinoticias.com/0503/mexico/11-mil-migrantes-secuestrados-en-solo-un-ano-cndh/> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).
- "Se disparan secuestros de migrantes en México", en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2015/606232/6/se-disparan-secuestros-de-migrantes-en-mexico.htm> (Pág. consultada el 4 de julio de 2015).
- "¿Qué son los derechos humanos?", en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> (Pág. consultada el 6 de julio de 2015).
- "¿Qué son los derechos humanos?", en: http://www.cndh.org.mx/Que_son_derechos_humanos (Pág. consultada el 6 de julio de 2015).

Documentales y películas

- Discovery Channel. Maras: una amenaza regional. Discovery Networks Latin America, México, 2007.
- Fly Films and Directional Studios. Los Hijos de la Guerra. Estados Unidos, 2006
- NatGeo. La nueva mafia: la mara salvatrucha. National Geographic Television, Estados Unidos, 2006.

- Fukunaga, Cary Joji. Sin nombre. Universal Pictures, México – Estados Unidos. 2009.
- Mandoki, Luis. La vida precoz y breve de Sabina Rivas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), España – México. 2012.

Anexos

Anexo 1 – Entrevista

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1 de diciembre de 2013.

Me encuentro con un ex-pandillero perteneciente a los “Sureños”, pandilla que ha estado en constante conflicto con la Mara Salvatrucha; residió en Estados Unidos por un gran periodo hasta su repatriación a México por actividades delictivas en territorio estadounidense.

Marco Cortes- Me puede decir su “alias”, edad y nacionalidad.

Goopy- ¿Qué es “Alias”?

MC- Sobrenombre...

G- Me decían Goopy, tengo 42 años y soy mexicano; pero desde muy pequeño me fui a Estados Unidos y tiene poco que regresé con mi familia.

MC- ¿A qué edad decidió ingresar a la pandilla?

G- A los 13 años, en la escuela me encontré con sureños.

MC- ¿Puede explicar la manera en que ingresó a la pandilla?

G- La manera de ingresar a la pandilla de los Sureños no es la misma que la de la Mara Salvatrucha ya que puedes recibir los golpes de iniciación y todo eso; pero es más fácil salir de los sureños, retirarte, que de la Mara Salvatrucha, ya que ahí sólo sales muerto.

MC- Entonces, ¿se puede decir que fue perseguido por pertenecer a la pandilla?

G- Sí, claro que fui perseguido, estuve preso, me perseguían las pandillas contrarias, no podía entrar en ciertos territorios porque me podían matar, ya fuera la 13, la 18, los norteños, la east side, la west side...¹³⁴

MC- Debido a que mi estructura de preguntas estaba más enfocada para un pandillero de la MS-13, tratare de generalizar las preguntas que sean más precisas para el tema; en este sentido; ¿Me puede explicar cómo está estructurada una clica de la pandilla?

G- En una clica siempre hay rangos, de la pandilla que sea, siempre hay un líder, éste tiene a sus generales y de ahí para abajo, si yo decidiera regresar a la pandilla, entraría como un soldado.

¹³⁴ Pandilla de Estados Unidos.

MC- Se tiene conocimiento que este tipo de pandillas tienen una serie de señas para comunicarse y no sea entendido por parte de otra pandilla, la policía o la sociedad; ¿pueden explicarlas?

G- En Estados Unidos te enseñan en las escuelas el lenguaje de los sordomudos; las señas que hacen tienen que ver con eso, allá todos lo entienden...

MC- Entonces se puede decir que en América Central adoptaron esta serie de señales de comunicación; pero allá (Centroamérica) como no conocen esa manera de comunicación es menos entendible.

G- Lo que pasa es que estamos acostumbrados a copiar todo, es lo que pasa con la Mara en Centroamérica y Sudamérica, se van apropiando de todo eso; pero las situaciones no son lo mismo.

MC- Ahora bien; referente a las mujeres, tengo entendido que una mujer puede ingresar a una pandilla por el rito de los golpes o por otro que tiene que ver con sostener relaciones sexuales con miembros de la pandilla, lo que define su futuro dentro de la misma; ¿Cómo es la vida de las mujeres dentro de las pandillas?

G- Las mujeres, como tú dices, pueden soportar los golpes o buscar al jefe de la clica para tener relaciones con él y así ingresar a la pandilla, están por las drogas, por sexo o ser bandoleras.

MC- ¿Qué sabe de "la bestia"?

G- Se utiliza para el transporte de drogas, la gente lo utiliza por necesidad de cruzar de manera ilegal, un camino muy peligroso, se caen al quedarse dormidos, mueren o pierden partes de su cuerpo, es muy sufrido pero que es necesario.

MC- ¿Qué sabe de las actividades que realiza la Mara Salvatrucha?

G- Ellos cobran renta, es decir, tú estás utilizando este cuaderno, entonces cada semana te voy a venir a cobrar 20 dólares por el hecho de usarlo, extorsionan, matan, trafican con droga, con gente...

MC- Siendo usted ex-pandillero y que sabe de este mundo ¿Cómo cree que la sociedad vea los pandilleros?

G- Mal; con miedo, cuando me ven lo primero que observan son los tatuajes, no son iguales, la forma en que te comportas, como hablas, vistes, caminas, como todo es nuevo para ellos pues les asusta. A pesar de que uno busca rehabilitarse, la gente hace que no dejemos de lado todo eso de la pandilla; por

ejemplo aquí vive un “cholillo” que cuando me vio, entró corriendo a su casa y salió con una pistola bajo el pantalón y me hizo señas, yo le respondí, me acerque a él y conversamos, le dije que ya era retirado.

MC- ¿Y qué visión tiene de todos esos jóvenes que se unen a las pandillas; qué opina?

G- Que sus padres deberían acercarse a ellos, no dejarlos solos, tengo la estadística de que en las secundarias y preparatorias en Estados Unidos, el 90% de la población latinoamericana de estas escuelas terminan siendo pandilleros, entrando entre los 13-14 años, queriendo salir de todo a los 17-18 años; viven muy rápido esa etapa. Yo tengo tres hijas y saben de todo de esto de la pandilla; nunca tuve un hijo para hablarle de la pandilla y explicarle lo que ocurre y lo que puede pasar...

MC- Los gobiernos han creado políticas para contrarrestar el crecimiento de la mara ¿Cree usted que realmente funcionen?

G- No entiendo tu palabra, “políticas”...

MC- Leyes...

G- En Estados Unidos, por un lado han ido eliminando a las clicas; pero al ingresar los jefes a la cárcel, estos comienzan a mover a la clicca dentro, poniéndolos a viajar, por decir, a ti te mando de Los Ángeles a Texas para que formes una nueva clicca, a otra persona la mando a Utah para crear otra; se les da el dinero para que viajen y se establezcan y comiencen a crear nuevas cliccas de las pandillas.

MC- Y esos fondos salen de las actividades que realizan; ¿no?

G- Sí, ese dinero es el que se junta de todo lo que hacen.

MC- ¿Y cómo es la cárcel en Estados Unidos?

G- Sí eres Mara o Sureño o del norte o de cualquier otra pandilla, eres igual a todos, te unes a una misma clicca con los demás pandilleros sin importar tu pandilla de procedencia.

MC- No son separados como en otras cárceles, por pandilla, para no generar problemas...

G- No, en las cárceles de allá todos están en un mismo lugar.

MC- ¿Por qué decidió salirse de ese mundo?

G- Por mi familia, entre a los 13 años y termine a los 20; tengo 22 años alejado de ese mundo, probé las drogas: fumé hierba; Crystal; Crack; el alcohol; de todo...

MC- Finalmente: ¿Qué piensa de la Vida Loca?

G- Una vez, platicando con un chino, una persona muy sabia, me dijo que la vida es un sueño llena de ilusiones. La vida loca es todo lo contrario, los jóvenes que entran a la pandilla no tienen certeza de los que están pasando y viviendo hasta que ven que ya están dentro y que ven que ya no hay manera de “safarse” de esa vida, de las adicciones ya que es meterse de todo por estar dentro.

MC- ¿Algo más que quiera agregar?

G- Los maras no son malos, las actividades que realizan son lo único que los hace ver mal; sus tatuajes significan experiencias que han vivido y además representan sus rangos dentro de la clica. Si necesitas algo más y puedo ayudarte, con gusto lo haré.

Anexo 2 – Políticas de cero tolerancia¹³⁵

Las leyes que se ha denominado de cero tolerancia son leyes implementadas por los Estados del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), con la finalidad de contrarrestar el crecimiento de las pandillas en la región, principalmente de la de la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Mara del Barrio 18 (Mara 18). Los nombres que recibieron dichas estrategias fueron: en El Salvador, una primera ley antimaras que fue rechazada (2003), “Plan Mano Dura” (2003) y “Plan Súper Mano dura” (2004); en Guatemala, “Plan Escoba” (2003) y en Honduras, “Plan Libertad Azul” (2003).

El objetivo primordial de su creación fue la represión hacia la juventud; la modificación y el endurecimiento a las legislaciones penales: el simple hecho de ser un pandillero era considerado un delito, independientemente de cometer o no algún otro delito; generar el trabajo conjunto entre el ejército y las fuerzas policíacas para desarrollar operativos en las zonas que se consideraban bajo el control de las maras.

Caso contrario a lo contemplado con la entrada en vigor a las reformas, los resultados no fueron los esperados; en primer lugar se contemplaba el aprehender a toda persona que tuviera tatuajes, provocando que no solo se arrestara a los pandilleros, sino a toda persona con tatuajes (rockeros, por ejemplo), generando conflicto entre la sociedad: civiles sin haber cometido un delito eran detenidos; se disminuyó la edad para poder ser juzgado: niños y adolescentes ya podían ser juzgados como adultos.

En algunos casos no se contempló que la leyes mencionaban que una persona no podía ser juzgada dos veces por el mismo delito: la reincidencia en algunas actividades ilícitas aumentó; con la entrada en vigor de la cero tolerancia, las cárceles de la región se infestaron con pandilleros de ambas maras, llevando la guerra de las calles a la cárcel al grado de tener que ser separados por bandos.

Es aquí donde surge un conflicto aún mayor: una vez encarcelados, nunca se procuró la creación de un programa de reinserción; una vez que el pandillero cumplía su condena; al salir de la prisión no tenía oportunidad alguna de progreso, además, al estar en contacto con pandilleros de alto peligro, obtenía más conocimiento pandilleril, provocando que regresara a la calles a delinquir.

¹³⁵ Elaboración propia con información de:

M. Rodríguez, Víctor; Cuéllar, Roberto. El fenómeno de las Maras en Centroamérica: un estudio penal con un enfoque de Derechos Humanos. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en: www.juridicas.unam.mx pp 192 – 199.

Salamanca, Wilfredo. “Hoy presentarán Plan Mano Amiga”, en: <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2004/09/27/nacional/nac4.asp> (Pág. consultada el 6 de julio de 2014).

Estas situaciones trajeron como consecuencia el desplazamiento de los pandilleros: las políticas de mano dura no generaron los resultados deseados, sino que orillaron a las maras a concentrarse en nuevas zonas, lejos de la represión de sus países, iniciando el flujo de mareros de América Centra hacia América del Norte.

Con la intención de reinsertar a los pandilleros arrepentidos de “la vida loca”, El Salvador puso en marcha el “Plan Mano Amiga”, con el objetivo de brindar apoyo a aquellos ex pandilleros que deseaban salir de la dinámica de violencia, se les brindaba ayuda con apoyo psicológico, remoción de tatuajes y la promesa de un empleo. Dichas propuestas fueron un trabajo conjunto entre los medios de comunicación, el sector privado, sector público y ONG’s. Empero, al igual que las leyes de mano dura, no se obtuvieron los resultados deseados y los beneficios no fueron a gran escala, para la sociedad.